



**FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
CARRERA EDUCACIÓN LOGOPEDIA**

**TRABAJO DE DIPLOMA**

**LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS DE LOS EDUCANDOS PORTADORES DE  
SÍNDROME DE DOWN PARA ESTIMULAR EL LENGUAJE ORAL**

**Autora:** Yaidelín Rodríguez Hernández.

**Tutor:** MSc. Maribel Denis Márquez.

**Consultantes:** Lic. Mileidys Rosabel González de Castro.

MSc. Lizette Raurell Echevarría

SANCTI SPÍRITUS

2019

*Pensamiento*

## Pensamiento

*“La educación no se inicia en las escuelas, se inicia en el instante en el que la criatura nace.*

*Los primeros que tienen que ser esmeradamente educados son los propios padres, de modo especial las madres...”*

*Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz*

*Dedicatoria*

## **Dedicatoria**

Por todo lo que este trabajo significa para mí, dedico sus resultados a:

- ❖ A mis padres, hijo y hermano quienes me guían por el camino correcto y amo con todas mis fuerzas.
- ❖ A los demás familiares que me han apoyado para alcanzar este logro.
- ❖ A mis profesores del departamento de Educación Especial y Logopedia que, sin sus clases motivadoras, sus apoyos y paciencia no hubiese podido superarme y amar esta profesión llena de inspiración y entrega a los niños o cualquier persona que presente un trastorno de la comunicación.
- ❖ A mis alumnos y sus familias por confiar en mí y apoyarme en todo momento.
- ❖ A mi tutor que con tanta entrega y paciencia puso su saco de arena para ayudarme a realizar este trabajo.
- ❖ A todos mis compañeros del aula de Logopedia 5to año, curso 2018 – 2019.
- ❖ A mis demás compañeros, el resto de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” de la Facultad de Ciencias Pedagógica.
- ❖ A nuestra Revolución que, a pesar de transitar por momentos difíciles, nos ha brindado esta oportunidad de superación para ser profesionales capacitados.

A todas estas personas muchas gracias:

La Autora

# *Agradecimientos*

## **Agradecimientos**

Como toda obra que se forja con esfuerzo es necesario e imprescindible reconocer a todas las personas que con su paciencia y constancia brindaron su ayuda. Haciendo eco de la máxima martiana “Honor a quien honor merece”, quisiera agradecerles a:

- ❖ A la Revolución Cubana en especial a nuestro eterno Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz que nos enseñó a amar las nobles causas y a los seres humanos.
- ❖ A mis excelentes profesores quienes dieron lo mejor de sí para lograr nuestra formación.
- ❖ A mi hijo, padres, hermano, a toda mi familia por su apoyo sin límites.
- ❖ A la MSc. Lizette Raurell Echevarría por su paciencia, amor, dedicación, horas de trabajo, ayuda desinteresada y por ser la mejor logopeda.
- ❖ A todos los que no he nombrado y me brindaron su ayuda mi agradecimiento eterno.

A todas muchísimas gracias  
ustedes forman parte de este logro.

*Resumen*



## **Resumen**

La familia es considerada como la primera escuela del niño, lo que exige de una mayor preparación para enfrentar un proceso educativo de calidad en el hogar teniendo en cuenta sus posibilidades educativas. En el caso específico de aquellas que tienen hijos con necesidades educativas especiales, adquieren una mayor notabilidad debido a las características que estas familias evidencian. Sin embargo, en la práctica docente se denotan insuficiencias que se corresponden con la falta de preparación que poseen respecto a la estimulación del lenguaje oral. De ahí que la presente investigación constituya una interesante propuesta de cómo preparar a estas familias para estimular el lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down. En el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos científicos: del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel estadístico - matemático. Para evaluar la efectividad de las actividades educativas se recurrió al preexperimento pedagógico en un universo de cuatro familias de educandos portadores de Síndrome de Down de segundo grado de la escuela Frank País García del municipio Sancti Spíritus. Los resultados de la comparación en la etapa inicial y final demostraron la efectividad de las actividades propuestas.

*Abstract*

## **Abstract**

The family is considered as the first School of a child, what requires more preparation to face a quality educational process at home considering their educational possibilities. In the specific case of those who have children with special educational needs, acquire more notability because of the characteristics that these families have. However, in the teaching practice we can notice some inadequacies that correspond with the lack of preparation they have in the stimulation of oral language. Hence the present investigation constitutes an interesting proposal of how to prepare these families to stimulate oral language in students with Down Syndrome. In the development of research were used scientific methods: of the theoretical level, empirical level and statistically mathematical level. To evaluate the effectiveness of the activities, a pedagogical pre-experiment was performed in a universe of four families of learners with Down Syndrome in the second level of the Frank Pais Garcia school in Sancti Spiritus township. The results of comparison to the initial stage and the final stage demonstrate the effectiveness of the proposed activities.

*Índice*

## Índice

**Introducción**.....pág. 1

**Epígrafe I:** Fundamentos acerca de la preparación de la familia para la estimulación del lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down.

1.1- La preparación de las familias. Prioridad en los momentos actuales .....pág. 6

1.2- El proceso de estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down .....pág. 18

1.3- El lenguaje oral. Sus características en los educandos portadores de Síndrome de Down .....pág. 22

1.4- El Síndrome de Down. Una cromosopatía muy especial. Características psicopedagógicas.....pág. 27

**Epígrafe II:** Diagnóstico inicial acerca del nivel de preparación de la familia para la estimulación del lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down.

2.1- Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico inicial.....pág. 32

2.2- Procesamiento estadístico de los datos y análisis de los resultados.....pág. 33

**Epígrafe III:** Fundamentación y presentación de la propuesta de actividades educativas de preparación a la familia para la estimulación de lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down.

3.1- Fundamentación de la propuesta de actividades educativas.....pág. 35

3.2- Propuesta de actividades educativas de preparación a las familias para estimular el lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down de segundo grado.....pág. 36

3.3- Descripción de lo sucedido durante el proceso de aplicación de las actividades educativas.....pág. 52

**Epígrafe IV:** Resultados derivados de la aplicación de las actividades educativas orientadas a la preparación de las familias para la estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.

4.1- Constatación de los resultados durante la aplicación de las actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias para la estimulación del lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down.....pág. 54

Conclusiones.....pág.57

Recomendaciones.....pág.58

Bibliografía.....pág. 59

Anexos

# *Introducción*

## Introducción

A pesar de las grandes transformaciones del mundo contemporáneo, de los procesos científicos y tecnológicos que generan a su vez un nuevo sistema de vida, la familia sigue siendo el hábitat natural del hombre, en su seno no solo se viene al mundo, en ella el individuo inaugura sus emociones y sentimientos, descubre su existencia busca su felicidad, bienestar y se prepara para la vida.

Es una aspiración legítima y posible de alcanzar en una sociedad como la cubana, crear condiciones para que la familia eduque a su descendencia en un ambiente cultural superior y más aún cuando se trata de familias de educandos con necesidades educativas especiales. En tal sentido la Educación Especial, fomentada en los postulados de Vygotsky con su posición desarrolladora, juega un rol esencial.

Según Pedro Luis Castro Alegret (2007) "(...) la educación especial desempeña un destacado papel social y educativo gracias a su abarcadora red de Centros de Diagnóstico y Orientación, así como el variado conjunto de escuelas especializadas con que cuenta. El vínculo estrecho entre padres y profesionales que atienden a estos educandos, es indispensable para su verdadera integración y realización social. (Castro, P, L., 2007: 4)

Ese valor insustituible exige que se oriente convenientemente a la familia desde el nivel educativo especial para el desempeño de su labor educativa, en primer momento por constituir la primera escuela del niño y donde recibe las influencias más elementales. Luego como continuadora de lo que el niño es capaz de aprender en el marco institucional escolar y posteriormente el reforzamiento de las normas y patrones de conducta establecidos en el hogar desde las primeras edades y la estimulación del lenguaje oral.

Esto presupone, desde el punto de vista práctico, un salto cualitativo en el proceso de sobre la base de sus necesidades y potencialidades. Solo si se organiza adecuadamente el trabajo de este colectivo humano, se encontrarán muchas vías de solución a los problemas familiares y sus posibles efectos en el proceder de los hijos con Síndrome de Down en cuanto a la estimulación del lenguaje oral.



Como se ha abordado hasta el momento resulta una temática de apreciable jerarquía. Diferentes investigadores han proporcionado tratamiento a la materia familiar, entre ellos: Arés Muzio, Patricia. (2003); Núñez Aragón, Elsa. (2005); Castro Alegret, Pedro Luis. (2005); López, R. (2000); Torres González, Marta. (2003); Caballero, E.(2005); Guerra, Sonia. (2005); Alfonso Nazco, Marta. (2007). Queda explícito así, que las familias necesitan preparación de qué y cómo hacer para estimular el desarrollo del lenguaje oral en los educandos con Síndrome de Down. No pueden dejarse solos en ese empeño. Específicamente, estas familias de la escuela especial Frank País García del Consejo Popular “Jesús María, no ha logrado el estado deseado en cuanto a la atención que deben brindar a sus hijos para este alcance.

En el transcurso de la práctica laboral como logopeda de la escuela antes mencionada, se ha podido constatar que, en las familias de los educandos del segundo grado portadores de Síndrome de Down, es insuficiente la preparación para estimular el lenguaje oral en sus hijos, pues poseen conocimientos mínimos de las características psicopedagógicas y de estimulación del lenguaje oral, teniendo en cuenta que todos los educandos poseen retraso del lenguaje. Además, desconocen cómo estimularlo en cuanto a vías, alternativas o acciones para este fin. Asimismo, en las familias se observa un bajo nivel de interés en función de favorecer la estimulación del lenguaje oral de los educandos ya que sienten que ellos lograrán aprender muy poco. Por último, las familias muestran bajo nivel de interés para dar continuidad desde el hogar al tratamiento logopédico que se realiza en la institución.

Teniendo en cuenta la problemática anteriormente mencionada se determina el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la preparación de las familias de los educandos portadores de Síndrome de Down del segundo grado para estimular el lenguaje oral?

Para dar solución al problema planteado se propone como objetivo: aplicar actividades educativas que contribuyan a la preparación de las familias de los educandos portadores de Síndrome de Down del segundo grado para estimular el lenguaje oral.

Para dar cumplimiento al objetivo se derivaron las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de las familias?
2. ¿Cuál es el estado actual de la preparación de las familias de los educandos portadores de Síndrome de Down del segundo grado para estimular el lenguaje oral de la escuela Frank País García del municipio de Sancti Spíritus?
3. ¿Qué actividades diseñar para contribuir a la preparación de las familias de los educandos portadores de Síndrome de Down del segundo grado para estimular el lenguaje oral?
4. ¿En qué medida las actividades educativas que se proponen contribuyen a la preparación de las familias de los educandos portadores de Síndrome de Down del segundo grado para estimular el lenguaje oral?

Las tareas investigativas a cumplir son:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos acerca de la preparación de las familias.
2. Diagnóstico del estado actual de la preparación de las familias de los educandos portadores de Síndrome de Down del segundo grado para estimular el lenguaje oral de la escuela Frank País García del municipio de Sancti Spíritus.
3. Diseño de las actividades educativas de preparación de las familias de los educandos portadores de Síndrome de Down del segundo grado para estimular el lenguaje oral.
4. Aplicación y evaluación de las actividades educativas de preparación de las familias de los educandos portadores de Síndrome de Down del segundo grado para estimular el lenguaje oral.

Teniendo en cuenta el problema científico planteado y el objetivo de la investigación se seleccionaron los siguientes métodos:

Del Nivel Teórico:

Análisis - síntesis: favoreció al estudio sistemático que se realizó sobre el tema que es objeto de investigación donde se analizaron diversos criterios de autores sobre el tema y permitió arribar a conclusiones. También hizo posible el análisis comparativo

de conceptos e ideas con diferentes enfoques en la teoría y revelar diferentes elementos que los componen.

Inducción - deducción: se utilizó en todo el procesamiento de los fundamentos teóricos del tema permitiendo poder llegar a generalizar a partir del estudio de los temas y los conceptos particulares, así como extraer regularidades sobre la familia y el proceso de su preparación.

Histórico – lógico: Mediante este método se pudo llevar a cabo un estudio de los antecedentes del problema del desarrollo del lenguaje oral incluyendo su evolución durante diferentes etapas en cuanto a los educandos portadores de Síndrome de Down, además facilitó la sistematización de elementos teóricos importantes acerca de la preparación de las familias de estos educandos para estimular el lenguaje oral.

Del nivel Empíricos:

La observación científica: permitió constatar durante los diferentes momentos del preexperimento (antes, durante y después) el desempeño familiar para estimular el lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down del segundo grado bajo la influencia de las actividades educativas de preparación familiar propuestas.

Análisis documental: se aplicó para el análisis de documentos (expedientes acumulativos y logopédicos, Historias Clínicas del Ministerio de Salud Pública y los Expedientes Clínico Psicopedagógicos del Centro de Diagnóstico y Orientación) que aportaron información para constatar el nivel de preparación de las familias de educandos diagnosticados como portadores de Síndrome de Down.

Entrevista: permitió constatar los conocimientos que tienen las familias para la estimulación del lenguaje oral de los educandos portadores de Síndrome de Down. Este método aportó elementos importantes acerca del dominio de las características psicopedagógicas y las tareas de estimulación que se han desarrollado.

Experimental: se utilizó la modalidad del preexperimento pedagógico: para comprobar la efectividad de las actividades de preparación aplicadas a las familias tomadas como muestra, teniendo en cuenta sus tres fases.

Del nivel estadístico-matemático.

Se empleó la estadística descriptiva para referenciar las transformaciones ocurridas

en la muestra antes y después de la aplicación de las actividades educativas. También para el procesamiento y análisis de los datos, tablas de distribución de frecuencia para organizar la información obtenida.

Población y muestra:

Se trabaja con un universo de cuatro familias de los educandos del segundo grado portadores de Síndrome de Down de la escuela Frank País García ubicada en el Consejo Popular Jesús María del municipio Sancti Spíritus. Para su selección se tuvo en cuenta el criterio no probabilístico tomando de forma intencional los elementos que pertenecen a la misma. La muestra representa el (100%) de la población y se caracterizan fundamentalmente por ser jóvenes comprendidos entre 18 y 30 años, el nivel de preparación académica está entre el noveno grado y duodécimo grado y viven en zonas urbanas. Se tuvo en cuenta que los educandos son atendidos en el aula logopédica por ser portadores de retraso del lenguaje y las familias no cumplen de forma sistemática con las orientaciones recibidas por la institución educativa y la logopeda. En su mayoría evidencian falta de aceptación hacia la discapacidad intelectual que portan sus hijos por lo que desconocen sus características y potencialidades.

# *Epígrafe 1*

## **Desarrollo**

### **Epígrafe I: FUNDAMENTOS ACERCA DE LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS EDUCANDOS PORTADORES DE SÍNDROME DE DOWN PARA LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL**

#### **1.1 La preparación de la familia. Prioridad en los momentos actuales**

La Pedagogía Cubana actual es una pedagogía revolucionaria, no solo porque se ha centrado en un país con una Revolución Social, sino porque en su concepción está presente el carácter transformador de la ciencia y su estrecho vínculo con la realidad educacional, asumiendo el encargo social de influir sobre la familia para que pueda cumplir su función educativa, la tarea de educar a los padres como actividad pedagógica específica, para lo cual los educadores tienen la enorme responsabilidad de garantizar una labor de preparación a la familia con condiciones pedagógicas que favorezcan un clima de confianza, receptividad, diálogo y reflexiones valorativas de esta como agente educativo.

La función educativa y socializadora de la familia se torna hoy un tema complejo de abordar en los diferentes contextos sociales, en las cuales esta se inserta, contexto caracterizado internacionalmente por una tendencia a la globalización de la cultura social. Fenómenos como estos ponen a prueba el alcance del sistema familiar y complejiza su influencia en la formación de sus integrantes.

Las consideraciones referidas anteriormente demuestran que la familia constituye el elemento mediador entre el niño y la sociedad y de la preparación que esta tenga para cumplir con éxito la función educativa, depende en gran medida la educación integral de sus hijos, pues el proceso educativo no se realiza solo en las instituciones infantiles sino en el seno de la familia.

Se ha acumulado una larga experiencia de trabajo con familias con el apoyo de diferentes instituciones y en especial el Ministerio de Educación con el desarrollo de la psicología y la pedagogía al relevar elementos de la formación de la personalidad en el seno de la familia hizo posible la educación de los padres como actividad pedagógica, la cual consiste en un sistema de influencias encaminadas a estimular y elevar la preparación consiente de las familias en la formación de sus hijos en coordinación con la institución.

Desde tiempos pasados muchos son los pedagogos que han tratado el tema y es sumamente interesante cómo todos tienen un común denominador, pues le atribuyen a la familia un papel protagónico en la educación de sus hijos, entre estos se pueden señalar:

De los intelectuales cubanos se destaca la figura de Varela, Morales, F., (1788-1853) otorgó a los padres una gran responsabilidad en la educación de sus hijos, lo que se pone de manifiesto cuando escribió: “Si conducimos al hombre, por decirlo así, desde la cuna, con unos pasos fundados en la naturaleza, enseñándole a combinar sus ideas, y apreciarlos según los grados de exactitud que ellos tengan, le veremos formar un plano científico el más luminoso, una prudencia práctica, la más ventajosa a la sociedad”. (Torres Cuevas, E., 1997:88).

José de la Luz y Caballero (1800-1862) reconocen el papel primordial de la familia en la educación del hombre. Papel que hace visible al escribir: “La educación empieza en la cuna... (Chávez Rodríguez, J. A, 1992:62)

José Martí Pérez (1853-1895). Para él la familia es la célula básica de la sociedad y educadora de sus descendientes, por tales razones señaló: “son las familias como las raíces de los pueblos, y quien funda, y da a la patria hijos útiles tiene, al caer en el último sueño de la tierra, derecho a que se recuerda su nombre con respeto y cariño” (Martí Pérez, J. 1973:317). En sus ideas sobre educación al referirse a la familia también le concedió un lugar cimero en la formación del individuo, al respecto escribió, “La educación empieza con la vida...” (Martí Pérez, J., 1976: 390).

Manuel Valdés Rodríguez (1849–1914) hace referencia a la institución familiar y la considera fundamental en la educación del individuo. Al respecto señala: “En la educación del niño tiene parte muy señalada la recta constitución del hogar. Cuando se crea una situación estable de armonía, prodúcele también una atmósfera de bienestar que facilite el movimiento de la vida, invitando a la felicidad común... no existe institución más fundamental ni más preciosa que la familia” (Chávez Rodríguez, J. A., 1992: 62).

Se comparte el criterio que plantearon estos pedagogos que antecedieron al considerar que la educación familiar es esencial, al ser los padres los primeros

educadores de sus hijos contribuyendo de manera muy directa en la formación del hombre, lo que infiere la importancia que reviste el trabajo de educación familiar, la necesidad de conocimientos de cada núcleo y particularidades de cada lugar, es por eso que el primer paso para ayudar a la familia es conocerla partiendo de la caracterización de la misma para evitar que actúen por viejas fórmulas, ni que se originen otras que atentan contra el cumplimiento de sus funciones principales.

Al realizar un análisis de lo manifestado por los grandes de la pedagogía nacional e internacional, se determina la plena vigencia que estas ideas tienen en la actualidad por lo que se continúa perfeccionando el papel de la familia como educador. En tal sentido algunos psicólogos cubanos contemporáneos, manifiestan que la calidad de la crianza y la educación de los hijos estarán en dependencia de la preparación que ésta tenga, para enfrentar con responsabilidad y madurez esta importante tarea.

Entre las consideraciones de estos psicólogos se pueden citar:

“...los problemas vinculados con un desempeño defectuoso del rol de padre o madre, representa factores de riesgo para las alteraciones psicológicas infantiles, suerte que, según el enfoque psicológico vigostkiano del que partimos estamos convencidos de que el oficio de educar es una ciencia y una técnica susceptible de aprendizaje”. (Arés, Muzio, P., 1990: 6).

“...la familia es la célula básica y primera en la formación de la personalidad del niño. Tanto es así, que cuando conocemos a un niño o niña podemos casi imaginarnos cómo es su familia” (Martínez Gómez, C., 2001: 13)

Después de realizar diferentes consultas en las bibliografías que abordan la temática se determinó como una idea central de la filosofía de la educación acerca de la educabilidad del hombre la de considerar a la familia como el espacio insustituible de socialización y educación, que requiere de atención continua, para lograr su preparación en el cumplimiento de sus funciones y así garantizar el cumplimiento del objetivo de la educación cubana.

Ada Vera (2003) y otros historiadores cubanos contemporáneos han abierto una línea para construir la historia de la institución familiar en nuestro país. Sus estudios se dan a conocer recientemente. Ella señala que varios de los famosos historiadores



de finales del siglo XIX e inicios del XX elaboraron apuntes sobre la familia en nuestro país, pero les faltó sistematización. (A. Vera, 2003: 32).

Veamos esto como un ejemplo de la interrelación de las ciencias: Los psicólogos no tenían en esa época una conceptualización sobre las familias ni sobre las relaciones entre la sociedad y las familias, por tanto, no era posible encontrar en los historiadores una visión teórica más profunda. No es hasta el desarrollo de esa línea, a mediados de los años 90, cuando se hizo posible intentar la historia de la familia en Cuba.

(...) “El estado reconoce en la familia, la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones” (...) (Constitución de la República de Cuba, 2019:6),

En el capítulo III ARTÍCULO 84 de la nueva Carta Magna se refiere que” La maternidad y la paternidad son protegidas por el Estado. Las madres y los padres tienen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación integral de las nuevas generaciones en los valores morales, éticos y cívicos, en correspondencia con la vida en nuestra sociedad socialista. Las madres y los padres u otros parientes consanguíneos o afines que cumplan funciones de guarda y cuidado tienen el deber de dar alimentos a niñas, niños y adolescentes, respetar y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, protegerlos de todos los tipos de violencia y contribuir activamente al desarrollo pleno de su personalidad” (Constitución de la República de Cuba., 2019:6),

El Código de la Familia fue aprobado en 1975 y el de la Niñez y la Juventud en 1978 por la Asamblea Nacional del Poder Popular han permitido que el sistema educacional cubano materialice el derecho de las niñas y los niños a su pleno desarrollo, así como el papel de las familias, lo que ha significado una regulación para el vínculo estrecho entre familia, escuela y maestros.

La familia ha sido definida de diversas maneras, se defienden diferentes criterios entre los que se destacan el de convivencia, el criterio consanguíneo, y otros autores asumen un criterio muy importante: el afectivo.

Según Mayda Álvarez Suárez (2001) “La familia es el grupo social que se constituye a partir de la unión voluntaria de un hombre y una mujer, quienes deciden hacer una

vida en común. A partir de esta unión se crean relaciones permanentes entre los esposos, entre ellos, sus hijos y con otros parientes o personas a fines. La formación de una familia debe estar basada en el amor, la igualdad de derecho de todos los miembros, la responsabilidad compartida y el respeto recíproco.”

Patricia Arés Muzio (2002) asume: “La familia es el grupo natural del ser humano, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como la institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos”.

Según Pedro Luis Castro “La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar.” (Castro, P.L., 2005: 192)

La autora de este trabajo asume este último concepto puesto que aborda la interacción entre los miembros que la compone, así como su responsabilidad social y educativa. Señala las potencialidades en la formación y desarrollo de la personalidad de sus miembros. Distingue específicamente su incidencia en la conducta de los hijos. Expresa la necesaria vinculación entre las acciones de la familia y las instituciones educativas y sociales en sentido general.

La familia y los centros educacionales son las dos instituciones sociales más importantes con que cuenta la civilización humana para satisfacer sus necesidades de educación, así como para la transmisión del legado histórico cultural de la humanidad. Las escuelas tienen la alta responsabilidad de conjunto con la familia de preparar para la vida a las niñas y los niños en correspondencia con las posibilidades creadas por el medio social.

La concepción pedagógica humanista que sigue la política educacional cubana considera a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes y reconoce el encargo social de las instituciones educativas para su desempeño.

Es que la vida, la familia y la educación se encuentran indisolublemente unidas. A pesar de que diversas instituciones comparten con la familia la responsabilidad de la socialización y protección de los hijos, la situación de menosprecio o de olvido de la función educativa de la familia no es posible; agregaríamos: esta función de la familia es indelegable.

La familia ha sido definida de diversas maneras, unos autores defienden el criterio consanguíneo, otros el de convivencia y otros siguen un criterio muy importante, el afectivo.

Patricia Arés Muzio considera que no existe familia genérica, lo que existen son formas variadas y cambiantes de relaciones interpersonales en torno a tres ejes de vinculación. (Arés Muzio, P. 2003:100).

- ❖ Afinidad o afecto: Familia son todas aquellas personas que siempre me han acompañado, querido y apoyado. Denominada familia de interacción o familia de acogida. Este considera los vínculos afectivos, elemento esencial para lograr la educación de los miembros.
- ❖ Consanguinidad: Familia son todas aquellas personas con vínculo de sangre, adopción o conyugalidad. Denominada familia consanguínea o de sangre. En este caso se refiere a los vínculos de parentesco.
- ❖ Convivencia: Familia son todas aquellas personas que cohabitan bajo el mismo techo. También denominado hogar, unidad doméstica o familia de convivencia. En este concepto se pone el mayor énfasis en el hogar como referencia medioambiental que determina la convivencia.

Los elementos que caracterizan las tres definiciones anteriores, son importantes tenerlos en cuenta para la preparación de las familias de educandos portadores de Síndrome de Down.

Una de las clasificaciones más generales de la familia es atendiendo a su composición. De esta forma la familia se clasifica en: (Arés Muzio, P. 2003:101).

- ❖ Familia nuclear: Constituida por los padres casados o no, y su descendencia constituye una relación bigeneracional. Dentro de la nuclear se encuentran:

Familia monoparental: un solo padre con sus hijos.

Familia biparental: ambos padres con sus hijos.

Familia nuclear reensamblada: constituida por una pareja de segundas intenciones que aportan hijos de matrimonios anteriores y/o comunes en situaciones o no de convivencia con los hijos, también se le ha denominado pluriparental.

- ❖ Familia binuclear: pareja estable sin hijos.
- ❖ Familia extensa: constituida por más de dos generaciones, puede llegar hasta cuatro: padres, hijos, nietos y biznietos.
- ❖ Familia extensa, compuesta o extendida: cuando cohabitan miembros de la familia que no proceden de las líneas generacionales directas ni sus descendientes o cónyuges sino personas sin grado cercano de parentesco o consanguinidad.

Muchas definiciones no se corresponden con los cambios actuales; porque como plantea (Arés Muzio, P. 2003) existe el fenómeno de la diversidad y complejidad familiar. Las uniones pueden o no ser legales, pueden ser para toda la vida; pero son muy frecuentes los divorcios, los miembros de la unión no siempre son heterosexuales, entre otros aspectos.

La familia desempeña diversas funciones que garantizan su existencia.

- ❖ Función económica: comprende las actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes, el presupuesto de gastos de la familia sobre la base de sus ingresos; las tareas domésticas del abastecimiento, el consumo, la satisfacción de necesidades materiales individuales, cuidados para asegurar la salud de sus miembros, también se incluyen la distribución de los roles hogareños y el descanso.
- ❖ Función biológica, reproductora o de crecimiento demográfico: comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja, también se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.

- ❖ Función educativa y de satisfacción de necesidades afectivas y espirituales: comprende entre otras cuestiones, la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, superación, esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos, es decir, referida a las condiciones espirituales de existencia (relativa a valores), la misma también es el fruto del cumplimiento de todas las funciones familiares.

La educación y preparación de los padres requiere ayudarlos con los recursos que se tienen para comprenderlos desde sus necesidades reales, estimulando sus necesidades concretas para hacer converger los esfuerzos educativos de los padres en la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, formación que es imposible alcanzar si la familia no está preparada para estimular en las condiciones del hogar el lenguaje oral esencial en el perfeccionamiento cognoscitivo cultural y social del ser humano.

Las formas de relaciones más profundas que contribuyen a la educación del hombre se dan en la familia. Familia y escuela deben lograr armonizar entre sí, por tener ambas instituciones una función socializadora y educativa, que exige de coherencia y sistematicidad. Entre ambas deben reforzarse el desarrollo de normas de conductas, valores éticos y humanos, que van formando en los niños su comportamiento, su modo específico de vivir consigo mismo, con las demás personas. Un desarrollo adecuado de su personalidad solamente, se irá formando en el sistema de relaciones que le son accesibles al niño, a través de un continuo proceso de comunicación.

La autora de esta tesis asume que en la revisión bibliográfica realizada se determina que la problemática de la falta de preparación de las familias ha sido una preocupación de prestigiosos pedagogos de distintas épocas, ejemplos: Comenio, J. A. (1592 -1670), Pestalozzi, J. H. (1746 -1827), James P, G (1818 -1819).

Cuando se trabaja con la familia es preciso conocer: La composición del núcleo familiar, la ocupación de los padres, las condiciones materiales y de vida, la integración política y el desarrollo ideológico. El carácter de las relaciones de la familia, su participación y las labores domésticas, el cumplimiento del régimen de vida. El nivel de escolaridad, el control de la ayuda que le prestan al menor, la

formación de un comportamiento normal en la vida cotidiana entre los adultos y sus coetáneos. Los intereses y las actividades que realiza en el tiempo libre. Conocer la metodología familiar en que se despliega la vida del educando. Agrupar criterios y la línea de acción en la educación de los educandos. Acercar a los padres a toda actividad que realiza el centro educacional en la dirección del proceso docente-educativo.

La idea de implicar a la familia para lograr el éxito en el proceso pedagógico la defienden algunos investigadores los cuales han realizado aportes al estudio de la relación hogar – escuela, brindando recomendaciones para mejorar los mecanismos de intervención en la familia desde la institución escolar, con una óptica cada vez más científica, y han expresado reflexiones teóricas que desde el punto de vista psicopedagógico, contribuyen a perfeccionar este trabajo. Entre estos se encuentran: Castro Alegret, P. L., Castillo Suárez, S. M., Núñez Aragón, E., Arés Muzio, P. y Torres González, M., algunos de los cuales han sido ya citados en este capítulo.

Es necesario entonces que los padres de los educandos tengan conocimiento que para lograr una adecuada educación en su lenguaje oral debe tener en cuenta la forma o estilo de comunicación que emplea para hablarle, especialmente aquellos cuyos hijos tienen una discapacidad ya que con generalidad se tiende a menospreciar las oportunidades afectivas y de desarrollo que potencia la comunicación con un estilo democrático.

En esencia, la educación a la familia consiste en un “sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la institución educativa. Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos”. (Castro, P. L., 2002).

La preparación de las familias, entonces, debe ser contextualizada y flexible. Ha de sustentarse en su caracterización, ajustarse a sus necesidades, y modificarse en la

medida en que más se conocen. A la vez, las necesidades de cada hogar se van modificando con sus propias características y el desarrollo de la propia cultura de los padres.

Los padres siempre están deseosos por informaciones, pero sus ocupaciones y preocupaciones diversas, y tal vez algunas concepciones erróneas los han alejado un poco de la misma. Lo anterior presupone que al desarrollar dicha preparación se debe reconocer que los padres tienen sus peculiaridades, y necesidades que expresan casi toda la diversidad del espectro social. Por tanto, no se les debe tratar de la misma manera, hay que respetar el ritmo de cada familia, de cada uno de sus miembros, lo que conlleva a realizar el trabajo de preparación con un enfoque individualizado y a la vez colectivo.

Cuando los padres llegan a adquirir ciertos conocimientos y a desarrollar determinadas habilidades, pueden ser capaces de autorregular la educación familiar; es decir, pueden lograr esta función educativa de manera consciente. Cualquier familia, para cumplir con sus funciones exitosamente debe ser democrática, emplear métodos participativos, favorecer la comunicación intrafamiliar entre sus miembros de manera que se tengan en cuenta el crecimiento personal y la preparación de los hijos para sus futuras obligaciones y responsabilidades.

En esencia, preparar como proceso, significa priorizar efectos esenciales para la autorregulación consciente a partir de la participación protagónica, las que deben ser ponderadas y no limitarse solo a la valoración de los resultados finales. Debe trabajarse para ello de manera intencionada, comenzando por los objetivos predeterminados en cada una de las etapas, teniendo en cuenta la participación educativa.

Para lograr este propósito se utilizan diferentes formas de atención entre las que se encuentran:

- ❖ Educación a la familia: se enfoca en prepararlas en cada momento del ciclo vital y lograr enfrentar las actitudes prejuiciadas de cada familia en particular.
- ❖ Orientación a la familia: se ajusta para solucionar las tareas y dificultades de la misma y lograr potenciar los recursos de estas familias.

- ❖ Terapia de familia: se estabiliza para enfrentar las causas y dinámicas de las disfunciones y contribuir a su disfunción.

Dentro de estas se expresan diferentes modalidades de atención las cuales son

abordadas por Castro, P. L (2005):

- ❖ Escuelas de Educación Familiar: Constituyen una modalidad de educación sistemática que prepara en el desempeño de las funciones parentales y permite coordinar entre familiares y profesionales de la escuela las acciones educativas sobre los alumnos. Estas escuelas abren un espacio de reflexión y debate en torno a los problemas de la educación de los hijos que presentan discapacidades, en el seno de un grupo de familiares con intereses afines y en estrecha relación con un colectivo pedagógico.
- ❖ Reuniones de padres: Son espacios de carácter general que se emplean, fundamentalmente, para el estudio de una problemática que constituye generalidad dentro de un grupo de niños, de un mismo grado, albergue, ciclo, etc. No debe constituir el espacio donde se marque de forma individual un niño o situación, sino que deben propiciarse reflexiones que ofrezca una solución acertada a la problemática.
- ❖ Diálogo de discusión: Procedimiento de educación y orientación a los miembros de la familia, que a veces requieren de un encuadre pedagógico o de otras actividades con los padres, como pueden ser las reuniones informativas sobre actividades docentes o educativas que se necesita coordinar con las familias.

Buzones y murales para divulgar pregunta y respuesta: Esta técnica infiere la elaboración de un buzón donde los padres pondrán las preguntas que desean hacer; lo que articulará con un mural para divulgar respuestas a inquietudes. Estas vías o modalidades constituyen un proceso de aprendizaje en grupo socialmente activo donde se relaciona lo social con lo individual, se convierten en vías concretas que fortalecen las relaciones entre las familias e implica de manera específica a cada miembro de la familia en el proceso de educación de la personalidad de sus hijos.



Existen además, otras vías entre las que se encuentran: Psicodrama, video debate, consultas de orientación a familias, psicoterapia familiar, visitas al hogar, lecturas comentadas, talleres, mesas redondas, boletines, literatura, entre otras.

En esta tesis se tienen en cuenta los indicadores que Castro Alegret declara para medir la efectividad de las Escuela de Educación Familiar, y su consideración acerca de la conveniencia de que los propios padres participen de forma protagónica en la valoración de las sesiones. Entre los indicadores se encuentran: [...] “asistencia, participación en las sesiones, roles típicos que desempeñan, satisfacción que experimentan y conocimientos que han adquirido.” (Castro, P. L. et al. 2005: 201).

Vista desde este sentido se puede decir que la preparación de las familias en Cuba es una de las aristas de más importancia y más investigada, pero no se puede dejar de mencionar por su importancia la preparación de las familias con educandos portadores de Síndrome de Down a la cual se le presta vital atención ya que desde el nacimiento y detección de un hijo con esta patología se le brinda a la familia orientación y atención especial. Los médicos, enfermeras, psicólogos y asistentes de los consultorios médicos orientan a los padres no solo de los aspectos relacionados con el problema patológico y fisiológico que pueden presentar los infantes, sino que les dan alternativas para el cuidado físico y afectivo de los pequeños, así cómo estimularlos para su desarrollo futuro.

En el caso de la preparación de las familias de estos educandos en edad temprana juegan también un papel fundamental, el Programa Educa a tu Hijo y el CDO. El Programa Educa a tu Hijo tiene dentro de sus misiones la preparación de la familia para la estimulación temprana entrede los que se encuentran los educandos con desviaciones en el desarrollo intelectual. Esta preparación se realiza por dos variantes: la atención educativa integrar de los niños de cero a dos años de edad y los grupos no formales, de dos años en adelante. En la primera variante los padres son los que imparten el programa educativo, entrenados por un ejecutor que visita la casa, los orienta en la ejecución del programa y los ayuda a valorar el desarrollo que van alcanzando sus hijos. En la variante de los grupos no formales el ejecutor trabaja directamente con el grupo y simultáneamente con los padres u otros familiares donde les demuestran cómo realizar las actividades y cómo darle continuidad en el hogar. El CDO tiene dentro de sus funciones el asesoramiento,

control y ejecución de las acciones en la atención preventiva de los niños de 0-6 años y su familia en el Programa Educa a tu Hijo. Para la ejecución de estas acciones los especialistas, entre otras tareas, deben realizar la estimulación temprana a los niños que presentan esta patología que se reciben por la información del censo de discapacitados que realizan las promotoras del programa Educa a tu Hijo, y realizar el trabajo de orientación en sus dos direcciones: la directa donde los especialistas ofrecerán a los niños en edad temprana y preescolar la atención individual y la indirecta donde los especialistas trabajaran el sistema de influencia que rodea al infante, es decir prepararán fundamentalmente a los padres y familiares. Para la preparación de las familias de los educandos portadores de Síndrome de Down los especialistas deben tener en cuenta lo planteado por el programa incorporándose además algunas guías de estimulación validadas internacionalmente, así como los criterios validados por diferentes investigadores nacionales relacionados con la preparación de las familias con hijos específicamente con esta patología.

Preparar a las familias de los educandos portadores de Síndrome de Down en el conocimiento de las leyes generales del desarrollo de estas etapas, la concepción ontogenética del diagnóstico y del proceso educativo, estimulador y potencializador, unida a la altísima plasticidad del cerebro que caracteriza a este período y a la influencia positiva que ella ejerce como agente educativo y mediador del entorno, garantizará el éxito de una estimulación oportuna y pertinentes del lenguaje oral desde las primeras edades.

Luego de ser integrado el educando portador de Síndrome de Down en la escuela, le corresponde a esta institución continuar con la orientación y preparación de las familias para un mejor desempeño en su rol educativo y estimulador.

Lo expuesto hasta el momento permite reflexionar, de forma general, en la importancia que tiene la preparación de las familias y las vías que coadyuvan a su materialización.

## **1.2 El proceso de estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down**

La existencia del ser humano depende no solo de lo que trae consigo, sino también de lo que el medio sea capaz de brindarle a través de los estímulos.

El término estimulación que tiene sus orígenes en brindar estímulos al niño pequeño es tan viejo como el surgimiento de la humanidad.

En el siglo XX se inicia la estimulación temprana de forma relativamente masiva en Inglaterra y Suecia. En estos países se dio inicio con la estimulación temprana de niños sordos en la primera infancia y continuaron a éstos otros esfuerzos similares en otro tipo de discapacidad. En las regiones de habla germana se inicia en la década de 1950 a partir de las experiencias en los países que hemos señalado anteriormente.

Aunque no tenemos referencia de cuando fueron los inicios de la atención temprana en América, la bibliografía consultada refiere programas para alto riesgo biológico establecidos o probables. Posteriormente se ampliaron para incluir a los niños de alto riesgo ambiental.

En las últimas décadas la atención temprana es asumida por la totalidad de los países y son innumerables los proyectos y programas que se desarrollan por diferentes vías o modalidades así, por ejemplo: los programas no convencionales, como experiencia, es auténticamente latinoamericana y se iniciaron en Perú en el año 1965, con los años se han ido perfeccionando y ha trascendido a otras regiones, de igual forma ha variado su concepción exclusivamente pedagógica a una atención más integral.

El trabajo de los especialistas para estimular el desarrollo del lenguaje en la enseñanza preescolar, tiene un matiz preventivo así como en la preparación de la familia, además de diseñar y ejecutar programas de intervención en las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo del lenguaje.

Durante mucho tiempo se concibió la estimulación del desarrollo infantil principalmente a partir de los cuatro años, y en muchos países solo a partir de esa edad es que se organizaron y organizan sistemas de influencias educativas dirigidos

a alcanzar determinados logros en las niñas y los niños. Sin embargo, los avances en las ciencias biológicas, psicológicas y neurofisiológicas, fueron demostrando que los primeros tres años de la vida eran fundamentales para el desarrollo humano, y que empezar a los cuatro años era muy tarde. Esto fue un proceso lento, de múltiples resultados científicos, que fueron arrojando luz sobre las enormes potencialidades de estos primeros años, y sobre la necesidad de estimular el desarrollo, desde los momentos iniciales de la vida.

La estimulación es un conjunto de técnicas, actividades y acciones encaminadas a potenciar el desarrollo psico-físico del niño afectado por determinados factores de riesgo que pueden entorpecer su normal desenvolvimiento, estas se estructuran como un proceso educativo planificado sobre la base de las características etéreas del menor, en el cual intervienen como factores fundamentales los educadores y la familia y que tiene como objetivo central prevenir las desviaciones en el desarrollo o la corrección de las que aparecieron, dirigiendo el trabajo hacia diferentes áreas que confluyen en el desarrollo individual del menor.

La necesidad de estimular: Además de las necesidades fisiológicas, de seguridad, de amor, de autoestima y autorrealización señaladas por Maslow, es posible reconocer la existencia de una necesidad de estimulación, que puede extenderse transversalmente por todas las otras necesidades. Esta idea permite reconocer la importancia de la presencia de otros que garanticen con su intervención el desarrollo integral de una persona en las etapas iniciales de su vida.

Por lo tanto se puede considerar la estimulación como un encuentro interpersonal entre el niño y el adulto, en un espacio de intercambio sustentado por el amor y el respeto hacia su individualidad. Los distintos modos de expresión son fundamentales en este proceso, pues el niño necesita sentirse “envuelto en palabras”, recibir sonrisas y contacto físico. También requiere que se lo escuche y se lo estimule a responder mediante sonidos y movimientos desde los primeros meses de vida.

### **La estimulación se basa en tres áreas fundamentales:**

- Funciones sensoriales

- Motricidad

- Lenguaje

Esta separación por áreas es puramente convencional, con el fin de delimitar acciones precisas en cada una de ellas, pero desde el punto de vista funcional ellas presentan una gran interacción, lo que garantiza la integridad de la estimulación al niño.

Es necesario puntualizar en que la estimulación del intelecto no se puede desarrollar aislando un área de las demás, por cuanto ellas constituyen un todo único que será capaz de formar reflejos condicionados en el niño.

Stein, L (2006), indica que estimulación es colocar el cimiento para facilitar el crecimiento armónico y saludable, así como para el posterior aprendizaje y formación de la personalidad del niño, lleva acabo con la repetición de los bits o unidades de información, el cerebro del niño adquiere toda serie de conocimiento mediante el estímulo o ejercicios.

Los proyectos y programas que se desarrollan en Cuba, más que asumir un concepto determinado sustentan la estimulación temprana en una serie de razones que avalan la importancia decisiva de la misma en estas primeras edades, así refieren:

1- Las bases del desarrollo de las capacidades fundamentales tienen lugar en los primeros años de la vida,

2- Desde el nacimiento, los procesos de maduración y de desarrollo son posibles gracias a la interrelación con el medio; por ello cobra especial relevancia desde las primeras edades y singular significado en aquellos niños que presentan algún tipo de necesidad especial, ya sea como consecuencia de alteraciones en su desarrollo o deficiencias en su concepción o nacimiento.

3- Las primeras edades constituyen un periodo vital caracterizado por un particular y cambiante ritmo evolutivo y de desarrollo, donde la plasticidad y flexibilidad de la estructura fisiológica y psicológica del niño adquieren y poseen un máximo exponente decisivo para su desarrollo posterior. Desde este punto de vista cualquier

anomalía de las capacidades debe ser compensada lo más prontamente posible a fin de evitar limitaciones en su posterior evolución.

En nuestro Sistema Educativo existe claridad y comprensión de lo decisivo de esta etapa y la importancia que tiene para el desarrollo futuro del niño. Por otro lado, en la práctica se asume con una concepción más amplia, por su enfoque de sistema donde están incluidas tareas tan importantes como: la prevención, la detección, el diagnóstico temprano y oportuno, el asesoramiento a padres, la coordinación interinstitucional y la intervención.

**Para estimular hay que tener en cuenta:**

- ¿Cuáles son las condiciones objetivas que pueden provocar interés en ellos?
- Conocer sus necesidades, adentrarnos en ellos y trabajar sobre la base de estos.
- La motivación no depende del logopeda, el maestro, la niña o el niño, sino del apoyo de múltiples factores sociales, culturales y educacionales que ayuden al especialista en su labor.

Para lograr la estimulación del lenguaje oral en niñas o niños de edad temprana y preescolar, deben tenerse en cuenta varios momentos o etapas:

- Diagnóstico del nivel de desarrollo, donde se revelen las áreas de mayor y menor desarrollo.
- Diagnóstico de las características de los mecanismos biológicos de base.
- Diagnóstico del contexto de desarrollo y de los principales recursos disponibles para la estimulación.
- Determinación de la estrategia para realizar la estimulación.
- Diseño de actividades para la estimulación.
- Capacitación de los ejecutores del plan o programa de estimulación.
- Restauración de actividades del plan de estimulación, que permita potenciar el desarrollo y seleccionar mejores alternativas.

Además, se hace evidente la necesidad de atender con primordial interés la enseñanza de la lengua hablada, y elaborar en la práctica procedimientos apropiados para su desarrollo. Como uno de singular importancia sugiere la conversación, uno de los medios más eficaces para estimular y desarrollar el lenguaje de la niña y del niño.

La preparación de la familia para estimular el desarrollo del lenguaje se convierte en una prioridad en la edad temprana por lo que se hace necesario al trabajar con esta, que se le oriente: las características del lenguaje en esta edad; las exigencias de la edad; cómo hablar a los niños; la forma de ampliarles el vocabulario con sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios; realizar paseos y aprovecharlos para el desarrollo del lenguaje; las características que deben tener los cuentos y narraciones para los niños en estas edades; qué rimas y poesías pueden aprender; cómo pueden conversar con sus hijos, y sobre qué temas; cuáles ejercicios fonatorios pueden hacer en forma de juego y qué beneficios reportan.

En la estimulación y desarrollo del lenguaje la familia juega un papel importante, omitirla impediría la realización exitosa de esta, por lo que debe estar preparada para cumplir el rol que le corresponde siendo necesaria una preparación que garantice el éxito de las niñas y los niños. Se les explicará cómo realizar estas actividades para que no constituyan tareas forzadas en la casa, sino que sean parte de la relación familiar.

### **1.3 El lenguaje oral. Sus características en los educandos portadores de Síndrome de Down**

Desde la antigüedad el hombre se ha interesado por el estudio del lenguaje debido a la importancia trascendental que este tiene para él y para el desarrollo de la Humanidad.

El lenguaje oral es parte de un complejo sistema comunicativo que se desarrolla entre los humanos. Los estudiosos han llamado al desarrollo del lenguaje en el niño “desarrollo de la competencia comunicativa”. Este proceso comienza ya desde las primeras semanas de un bebé, al mirar rostros, sonrisas y otros gestos y al escuchar las interpretaciones lingüísticas dadas por el adulto. Estas verbalizaciones son de extrema importancia para crear un desarrollo posterior.

Durante el proceso de desarrollo lingüístico evolucionan diferentes capacidades comunicativas, como son la intencionalidad; la intersubjetividad, es decir, transmitir y compartir un estado mental; la reciprocidad, que es participar en un protodiálogo (el niño llora, la madre responde tomándolo en brazos, acariciándolo, hablándole) para culminar en las llamadas rutinas interactivas donde adulto y niño participan en juegos de dar y tomar insertando vocalizaciones. Se observa cómo el lenguaje oral parte de una dimensión social y atraviesa por un continuo proceso de refinamiento.

Al respecto Dtrrans, Robert. (1973: 13) planteó: "lenguaje es el conjunto de los medios que nos sirven para expresar, para comunicar nuestras ideas y sentimientos, para hacernos comprender de los demás por el juego de nuestras habilidades mentales y sensoriales".

Sobre la relación entre pensamiento y lenguaje, Vigotsky (1981) planteó que el proceso de apropiación del conocimiento está mediatizado por los medios creados por la sociedad y consideró que uno de estos medios es el lenguaje. Establece una analogía entre este y los instrumentos de trabajo y concluye señalando que: "...el desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje, es decir por las herramientas lingüísticas del pensamiento y la experiencia socio-cultural del niño" (Vigotsky, 1981:66) El lenguaje es considerado como medio de comunicación y como un instrumento de construcción de las estructuras cognitivas que permiten al hombre conocer su entorno y transformarlo.

El lenguaje oral, Según Cabanas (1979:16) en "La teoría del origen del habla en la humanidad": es la capacidad superior exclusiva del hombre, de abstraer y organizar los fenómenos de la realidad, reflejándola por medio de signos convencionales. De esta manera, el lenguaje es humano por excelencia, siendo esencialmente un hecho psicológico, pero a la vez, un hecho social. Las alteraciones del lenguaje oral se relacionan básicamente con los retrasos de base orgánica y o funcional.

Brito, Héctor. (1989: 188) expresó: "el lenguaje es la actividad específicamente humana de la comunicación, mediante la lengua o idioma. Es la forma especial de relación entre los hombres, a través del cual se comunican sus pensamientos influyen unos sobre otros".



El lenguaje nació por la necesidad que tenían los hombres de comunicarse en el curso del trabajo, sin él sería imposible la sociedad. Es un fenómeno histórico, social y lingüístico, según plantea Carlos Marx y Federico Engels (1991: 45) en el materialismo dialéctico e histórico.

Marx, Carlos. (1991:45) se refirió a que el lenguaje es: "la envoltura material del pensamiento, cabe decir, su realidad inmediata. Es un fenómeno eminentemente social, aunque su modalidad oral no es la única actividad semiótica de la sociedad humana". Engels, Federico. (1991:45) plantea la importancia de la comunicación como forma de la actividad y como factor indispensable para el desarrollo de la inteligencia humana al concebirse en tanto como una manifestación concreta del pensamiento.

Ambos vieron en el lenguaje la manifestación de la vida real y de la actividad social del hombre. Consideran que la expresión lingüística es la materialización del pensamiento humano y a su vez la designación de una realidad dada.

Martínez, F. (2017: 14) expresa: "el lenguaje es un proceso o facultad psíquica, es un objeto de estudio de la psicología, la lengua, incluso también el habla constituye un objeto de estudio de la lingüística".

En consecuencia, con esto Martínez, Franklin. (2017:13) expone que para el desarrollo exitoso del lenguaje se deben tener presente los siguientes requisitos:

- ❖ Primeramente, la recepción de las primeras señales del lenguaje, ópticas y acústicas y la producción de sonidos inarticulados primero, y articulados después.
- ❖ Separación de determinados grupos de sonidos (palabras) que se distinguen del flujo verbal en su conjunto.
- ❖ Análisis fonemático de cada grupo de sonidos (diferenciar combinaciones sonoras semejantes, sílabas).
- ❖ Relacionar la palabra con el objeto (comprensión de la palabra).
- ❖ Generalización de objetos semejantes y su señalización, con una palabra determinada.
- ❖ Comprensión de la oración en su conjunto (grupos de palabras unidas por determinadas reglas gramaticales).

- ❖ Dominio del mecanismo de la pronunciación verbal (articulación del lenguaje).
- ❖ Dominio para seleccionar, en cada caso, las palabras necesarias, organizándolas gramaticalmente para poder expresar ideas en oraciones comprensibles a los demás (coherencia del lenguaje).

Martínez, Franklin. (2017) plantea además que el lenguaje tiene tres funciones principales:

- ❖ Denominativa: referida a la designación de los objetos mediante las palabras y el conocimiento de su significación.
- ❖ Comunicativa: de intercambio, de comunicación con los demás.
- ❖ Reguladora: dirigida al control y regulación del comportamiento.

Como se observa, las tres funciones son inseparables, aunque evolutivamente no coinciden, y de ellas, la más tardía y que sin embargo tiene grandes implicaciones para el desarrollo de la personalidad es la función reguladora, prácticamente ausente en los tres primeros años de vida, pero en la cual se estructura sus premisas mediante la organización de la conducta del educando y su consecuente formación de hábitos, y que se consolida a finales de la etapa preescolar propiamente dicha.

El desarrollo del lenguaje oral ocupa un lugar importante en el curso del desarrollo psíquico del educando, ya que mediante él se crean las premisas de la adquisición de la lengua materna, base de la experiencia acumulada.

Precisamente un logro importante de los educandos lo constituye el desarrollo del lenguaje oral. De esta manera surgen los estadios sobre este aspecto. La adquisición del lenguaje oral es uno de los aspectos más importantes del desarrollo infantil, por ser el lenguaje oral un elemento clave en los procesos de socialización. Este se adquiere básicamente por impregnación social por medio de los intercambios que se establecen, los educandos van desarrollando su repertorio lingüístico primero con los adultos y más tarde, con estos y con sus iguales.

Considerando la importancia que tiene el lenguaje oral para el desarrollo integral del educando es necesario la preparación de las familias para que lo estimulen constantemente desde el hogar.

Con respecto a esta temática se debe tener en cuenta el trabajo con las familias para prepararlas en cómo contribuir a estimular del lenguaje oral del educando. En cuanto a: las características del lenguaje de esta edad. Las exigencias de la edad. Cómo hablar a los educandos. La forma de ampliarles el vocabulario con sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios. Realizar paseos y aprovecharlos para la estimulación del lenguaje oral. Las características que deben tener los cuentos y narraciones para los educandos en estas edades.

Se les explicará, además, cómo realizar éstas actividades para que no constituyan tareas forzadas en la casa, sino que sean parte de la relación familiar. Es necesario que la familia conozca cuál es el desarrollo de su hijo; cómo puede cooperar, cuáles son sus éxitos y pueda continuar en el hogar la educación del centro escolar.

Además, para que el proceso de adquisición del lenguaje oral se desarrolle adecuadamente, debe haber una buena disponibilidad para la comunicación tanto física como psicológica entre el educando y las personas que interactúan con él; por ello el lenguaje oral que sirve de modelo al educando debe cumplir por lo menos con dos condiciones: contar de una amplia gama de frases gramaticales correctas. Darse a nivel expresivo, iniciando intercambios conversacionales, y a nivel receptivo, respondiendo adecuadamente a las emisiones hechas por el educando.

Es importante recordar siempre que el desarrollo del lenguaje oral en el educando puede darse con diferentes ritmos de evolución. No todos los educandos empiezan a la misma edad ni coinciden en el momento de finalizar el proceso; pero dentro de esta variedad hay márgenes, dentro de los cuales se habla de "normalidad"

Se debe preparar a las familias para que al estimular el lenguaje oral de los educandos de segundo grado: pronuncie correctamente las palabras, utilice debidamente las pausas y entonación adecuada, para no afectar su claridad y comprensión. No una ni omita los sonidos finales en las palabras, pues pronunciar con naturalidad los últimos sonidos de esta, es una de las tareas más difíciles. Aproveche todos los momentos oportunos de la conversación para realizar aclaraciones sencillas, repitiendo siempre la palabra correcta. No interrumpa cuando el educando, inicien una conversación, ni corrija en presencia de otras personas, pues esto podría provocar inhibiciones orales. No exigirle reiteradamente la forma

correcta de expresión, pues de esta manera se puede hacer consciente su inferioridad y su defecto. Emplear la repetición de sonidos, sílabas y palabras mediante juegos, de forma tal que se motiven a la imitación de las estructuras deseadas. Evitar imitar el lenguaje, pues favorecería inadecuados estereotipos verbales. Si su progreso es lento, se debe continuar la estimulación de formas variadas con nuevas motivaciones, pero nunca que observen el enfado y desespero. La lectura de cuentos, narraciones ilustradas, las preguntas y respuestas sobre lo observado, favorecen el desarrollo del lenguaje oral. Los paseos, visitas a parques, exposiciones, también favorecen su desarrollo. Cuando se realicen paseos con los educandos, pedirle que identifiquen elementos del medio, acciones entre otras.

Los problemas del lenguaje y la comunicación en los educandos portadores de Síndrome de Down son que a estos educandos les resulta más difícil dar respuestas verbales que motoras, por lo que les cuesta explicar lo que están haciendo o lo van a hacer. El problema del lenguaje oral más frecuente entre las personas portadoras de Síndrome de Down es la falta de fluidez verbal.

Los problemas de fluidez verbal más habituales entre los educandos portadores de Síndrome de Down son: que repiten toda o parte de una palabra mientras se piensa lo que sigue en la frase. Tienen largas pausas en mitad de una frase hasta encontrar la palabra siguiente. Además de pausas en lugares inusuales de la frase, seguida de dos o tres palabras que se suceden con rapidez, haciendo difícil la comprensión por parte del oyente. Enfatizan palabras o partes de una palabra cuando no hay por qué resaltarlas. Hablan a trompicones hasta encontrar la sílaba o palabra adecuada. Presentan dificultades para comprender lo que le están diciendo. Estos educandos tartamudean a menudo. El nivel del lenguaje comprensivo es superior al del lenguaje expresivo. Esto explica que, en ocasiones, sepan lo que quieren decir, pero no puedan expresarlo y repitan siempre las mismas respuestas sin variación. Para compensarlo, se apoyan en el lenguaje de gestos y en onomatopeyas, imitando el sonido de las cosas o animales.

### **1.3.1- El Síndrome de Down. Una cromosopatía muy especial. Características psicopedagógicas**

Resulta bastante probable que desde épocas remotas hayan existido personas portadoras de Síndrome de Down, sin embargo la primera descripción que se conoce al respecto fue realizada por Seguin en 1846 que lo denominó como “idiotia furfurácea” y no es hasta 1866 que se le reconoce como una entidad propia, al ser descrita por el Dr. John Longdon Down (1828-1896), médico inglés que trabajaba en Survey, y que dio a conocer las características propias del Síndrome de Down, al que en un inicio designó como mongolismo inadecuadamente, ya que lo veía como un atavismo del desarrollo de la raza mongola. Aunque Down se retractó posteriormente de esta denominación, sin embargo, hasta nuestros días ha llegado ese nombre. El Dr. J. L. Down si bien describió con lujo de detalles las características que presentan las personas afectadas con este síndrome, no pudo comprender su causa, ya que los adelantos de la ciencia en ese momento no lo permitían.

Esto ocurrió posteriormente cuando Jérôme Lejeune (1926-1994) en 1959 observó en sus investigaciones que las personas afectadas por el Síndrome de Down presentaban un cromosoma supernumerario, que resulta ser un pequeño acrocéntrico que pertenece al grupo “G” (Clasificación de Denver) que se ubicó en el cromosoma 21, es decir, que con el Síndrome de Down estamos en presencia de lo que se denomina una anomalía cromosómica o una cromosopatía.

La mayoría de los autores (Carther, 1973; Ingalls, 1981, Bueno, 1990;) refieren que el Síndrome de Down o trisomía del par 21 es uno de los síndromes congénitos más frecuentes en la etiología del retraso mental, es decir, es la anomalía cromosómica más preponderante y a su vez, la causa reconocida más frecuente de retraso mental.

(Díaz-Cuéllar, S., Yokoyama-Rebollar, E., Del Castillo-Ruiz, V., 2016) El Síndrome de Down o trisomía del par 21: es la alteración cromosómica más frecuente y la causa principal de discapacidad intelectual en todo el mundo. En la mayoría de los casos su causa es una copia extra del cromosoma 21 (human chromosome 21 - Hsa21). Abarca un conjunto complejo de patologías que involucran prácticamente

todos los órganos y sistemas. (Díaz-Cuéllar, S., Yokoyama-Rebollar, E., Del Castillo-Ruiz, V., 2016: 1)

La autora de este trabajo se adscribe a este último puesto que aborda que es la principal causa de la discapacidad intelectual y abarca un conjunto de patologías que involucra a los órganos y sistemas lo cual es claramente abordado en esta investigación. El Síndrome de Down debe su nombre al investigador que realizó su descubrimiento el Dr. John Longdon Down.

Pero nos preguntamos: ¿Qué es el Síndrome de Down?; ¿Qué lo ocasiona?: Este Síndrome es un trastorno genético en el que el niño tiene un cromosoma de más en el par 21 (trisomía 21) en lugar de dos normales. Aún se desconoce por qué el bebé tiene este cromosoma extra, y cómo ello perturba y distorsiona el desarrollo de su estructura y funciones normales. Sin embargo, será uno de los gametos (óvulo o espermatozoide) el que porte en su contenido cromosómico este error. Es más frecuente esta anomalía en el óvulo que en el espermatozoide, de ahí, que a partir de cierta edad (40-45 años) se recomienda a las mujeres evitar el embarazo, ya que existen mayores posibilidades de errores de este tipo. Asimismo, si una mujer de esta edad o mayor, queda embarazada, aunque no haya ningún otro problema, su embarazo es considerado de alto riesgo.

El Síndrome de Down, además de reconocerse como una discapacidad en un individuo, es una forma de vida con funcionamientos particulares, que, según las oportunidades, podrá desarrollar sus capacidades para la inclusión social a la que tiene derecho. El exceso de material genético correspondiente a un cromosoma 21 adicional, genera repercusiones biológicas y psicológicas que al interactuar con el medio social trascienden en la calidad de vida del niño, su familia y la posibilidad de incluirse socialmente.

¿Qué causa el Síndrome de Down?

Un óvulo fertilizado normalmente tiene 23 pares de cromosomas. Sin embargo, la mayoría de las personas con Síndrome de Down tienen una copia adicional (o tercera) del cromosoma 21. Teniendo esta copia extra del cromosoma 21 cambia el cuerpo y el desarrollo normal del cerebro.

En la mayoría de los casos el Síndrome de Down es causado por un error aleatorio en la división celular que ocurre durante la formación del óvulo de la madre o del espermatozoide del padre. Debido a este error, cuando la fecundación ocurre, el embrión tiene un tercer cromosoma 21 adicional o ``trisomía 21``.

No se cree que el Síndrome de Down sea un resultado de la conducta de los padres o del medio ambiente.

Madrigal Muñoz, A. (2014) Las personas portadoras de Síndrome de Down tienen su propia personalidad, sus sentimientos, capacidades y, en ellas, se manifiestan de forma diferente las características de este síndrome. Las características psicopedagógicas del Síndrome de Down se pueden agrupar en las siguientes categorías:

Características intelectuales y otros aspectos cognitivos:

- ❖ Retraso mental moderado o leve.
- ❖ Lentitud para procesar (percibir y comprender) y codificar (clasificar) la información, interpretarla, elaborarla y responder a las demandas de la tarea.
- ❖ Dificultades en los procesos de conceptualización (formar conceptos), abstracción (extraer las características esenciales de un concepto), generalización y transferencia del aprendizaje de unos contextos a otros. Si han aprendido una conducta en la escuela, les cuesta aplicar este aprendizaje en casa.
- ❖ Problemas en la memoria a corto y largo plazo.
- ❖ Les cuesta más que a otras personas planificar las estrategias, los pasos que hay que dar, para resolver problemas y atender a diferentes variables y aspectos al mismo tiempo.
- ❖ Desorientación espacial y temporal. Les cuesta comprender dónde están y conceptos como el día, la hora, etcétera.
- ❖ Problemas para realizar operaciones de cálculo, en especial, si se trata de cálculo mental.

- ❖ Se toman la información de forma literal. Les cuesta comprender las expresiones de doble sentido, tan frecuentes en las relaciones cotidianas, como los chistes, la ironía, etcétera a las que responden con seriedad, como si no tuviesen sentido del humor.

#### Características de la personalidad:

- ❖ Escasa iniciativa y baja tendencia a la exploración. Por ello, se les debe animar, incluso, empujar para que participen en actividades normalizadas.
- ❖ Poca capacidad para controlar e inhibir sus emociones, que se manifiestan en una excesiva efusión de sentimientos.
- ❖ Tendencia a la persistencia de la conducta y resistencia al cambio. Les cuesta cambiar de tarea o iniciar actividades nuevas, por lo que pueden parecer tercos y obstinados.
- ❖ Baja capacidad de respuesta y de reacción frente al ambiente. Responden con menor intensidad a lo que ocurre a su alrededor, lo que puede parecer desinterés ante lo nuevo, apatía y pasividad.
- ❖ Dificultades para interpretar y analizar los acontecimientos externos.
- ❖ Constancia, tenacidad, responsabilidad y puntualidad. Son muy cuidadosos y perfeccionistas con el trabajo.

#### Rasgos físicos característicos:

- ❖ Cara plana.
- ❖ Nariz pequeña y plana.
- ❖ Ojos achinados, almendrados, con fisura oblicuas palpebrales. Las aperturas de los ojos se inclinan hacia arriba.
- ❖ Oreja displásica. Desarrollo anormal de las orejas.
- ❖ Bajo desarrollo óseo del tercio medio del rostro.



- ❖ Maxilares y boca reducidos, con mala oclusión dental, lo que les puede obligar a respirar por la boca.
- ❖ Pliegue profundo en el centro de la palma de la mano.
- ❖ Falange central displásico.
- ❖ Pliegues epicentrales.
- ❖ Pelvis displásica.

Síntomas psicomotrices:

- ❖ Hipotonía de los músculos.
- ❖ Ausencia del reflejo de Moro en recién nacido.
- ❖ Hiperflexibilidad.
- ❖ La torpeza y lentitud de movimientos puede deberse tanto a problemas de la psicomotricidad fina como la gruesa.

# *Epígrafe II*

## **Epígrafe II: DIAGNÓSTICO INICIAL ACERCA DEL NIVEL DE PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EDUCANDOS PORTADORES DE SÍNDROME DE DOWN PARA LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL**

Como vía de solución al problema científico que se plantea, en esta investigación se proponen actividades educativas para estimular el lenguaje oral de los educandos de segundo grado de la escuela Frank País García. En el presente epígrafe se exponen las actividades educativas modeladas, así como sus fundamentos teóricos, además se refieren los resultados de su implementación en la práctica docente.

La elaboración de las actividades estuvo precedida por la realización de un diagnóstico en la etapa exploratoria, el cual responde a la segunda interrogante científica, los resultados de este estudio se presentan en el epígrafe 2.1, ya que la información obtenida en este momento de la investigación, se utilizó además como (pre- test), en la etapa inicial del pre-experimento, por entenderse que el mismo se desarrolló con la profundidad suficiente en el conocimiento y que el tiempo transcurrido no limita la validez de esta información.

### **2.1-Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico inicial**

Inicialmente resultó necesario determinar los elementos que guiaron la investigación los que fueron considerados en el diagnóstico inicial, estos estuvieron encaminados a:

El conocimiento de las características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos, aplicación de acciones para estimular el lenguaje oral en los educandos e interés y disposición de contribuir en la estimulación del lenguaje oral.

El trabajo logopédico con los educandos portadores de Síndrome de Down se realiza sobre la base de los principios generales de la Pedagogía y deben en gran medida su mayor o menor éxito al grado de profesionalidad del logopeda a la hora de aplicarlos en el proceso de tratamiento de la estimulación del lenguaje oral, pero además se emplean en el trabajo los principios específicos, metodológicos de la logopedia.

Para arribar al diagnóstico inicial de la muestra seleccionada se utilizaron métodos e instrumentos de investigación como el análisis de documentos (anexo 1) para constatar si los documentos aportan información valiosa en relación con la labor de la familia en la estimulación del lenguaje oral, así como en la observación científica (anexo 2) permitió constatar el desempeño de las familias en torno a su preparación para la estimulación del lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down durante las visitas al hogar. Luego se realizó la entrevista a las familias (anexo 3) dirigida a comprobar el conocimiento que tiene la familia sobre las características psicopedagógicas y de la estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down. Para expresar los resultados se elaboró una escala valorativa que se encuentra en el (anexo 6)

En el test proyectivo de personalidad a la familia (anexo 4) permitió constatar la aceptación, tratamiento, modos educativos más usados y si conocen el diagnóstico de sus hijos.

En la encuesta realizada a la familia (anexo 5) permitió constatar el nivel de preparación de las familias para estimular el lenguaje oral.

## **2.2 Procesamiento estadístico de los datos y análisis de los resultados**

Los datos recogidos se organizaron y procesaron utilizando tablas para cada instrumento. A continuación, se presentan los resultados obtenidos sobre la base de la medición de estos indicadores.

Haciendo referencia al primer elemento que guía la investigación relacionado con el conocimiento acerca de las características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down se evidenció que el 75% de las familias manifestaron falta de conocimientos en torno a estos aspectos debido a que no conocía las principales características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos de segundo grado por lo que fueron ubicadas en un nivel bajo, mientras que solamente una familia, para un 25% fueron enmarcadas para un nivel medio puesto que lograron reconocer y determinar al menos tres de las características psicopedagógicas y del lenguaje oral en estos educandos.

Con respecto al segundo elemento orientado a la aplicación de acciones para estimular el lenguaje oral en los educandos se comprueba que solamente una familia que representa el 25% evidencia que aplica algunas acciones por lo que se ubican en el nivel medio y las tres familias restantes que representan el 75% manifiestan carencias significativas en la aplicación de las acciones ubicándose en un nivel bajo.

En cuanto al tercer elemento relacionado con el interés y la disposición de contribuir en la estimulación del lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down dos familias que representan el 50% muestran interés y disposición, pero no saben cómo estimularlos en el hogar por lo que se ubican en el nivel medio y dos familias que representan el 50% carecen de interés y disposición por lo que se ubican en un nivel bajo. Durante la entrevista se corroboró que las cuatro familias que representan el 80% evidencian interés en la necesidad de preparación por lo que se ubican en la escala de alto.

El diagnóstico realizado permitió hacer una valoración crítica del estado real del problema ya que se pudo constatar la existencia de las siguientes potencialidades:

- ❖ Son familias preocupadas por la salud y el bienestar material de los educandos.

El estudio de la muestra reflejó además la existencia de las siguientes debilidades:

- ❖ Falta de conocimiento con respecto a las características psicopedagógicas y especialmente del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down del segundo grado.
- ❖ Asisten con poca frecuencia a la institución educativa.
- ❖ Escasos conocimientos acerca de las acciones que se deben llevar a cabo para la estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down teniendo en cuenta sus potencialidades y particularidades.
- ❖ Desconocen cómo proceder para estimular el lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.
- ❖ Se les dificulta todavía de modo general aceptar a sus hijos con sus características especiales lo que se materializa en una gran falta de interés y

motivación hacia la estimulación del lenguaje oral y desarrollo formativo integral.

Para la elaboración y aplicación de estos instrumentos se tuvieron en cuenta los siguientes elementos que guían la investigación:

- ❖ Conocimientos acerca de las características psicopedagógicas y de estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.
- ❖ Aplica acciones para estimular el lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.
- ❖ Interés y disposición de contribuir en la estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.

# *Epígrafe III*

## **Epígrafe III. FUNDAMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE PREPARACIÓN A LA FAMILIA PARA LA ESTIMULACIÓN DE LENGUAJE ORAL EN EDUCANDOS PORTADORES DE SÍNDROME DE DOWN**

### **3.1 Fundamentación de la propuesta de actividades educativas**

Teniendo en cuenta la importancia que reviste en estos momentos la preparación de las familias en cuanto a conocimientos para transformar su desempeño familiar se diseñan actividades educativas en función de poder potenciar el estímulo del lenguaje oral de los educandos desde el hogar y para el logro de este fin se parte de la zona de desarrollo actual de las mismas.

Castro Alegret, P. L. plantea que: actividad educativa es un “sistema de influencias pedagógicas dirigidas a contribuir a la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la institución educativa. Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, aviva intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos”. Castro Alegret, P. L. (2005:59)

La actividad educativa está dirigida al cambio paulatino de la personalidad del individuo en función de la imagen del hombre que necesita la sociedad para contribuir al desarrollo del mismo. Es un proceso dinámico que requiere de un alto nivel de planificación y proyección. Esta no es una actividad espontánea, tiene carácter programado y su realización encierra una serie de funciones entre las que se distinguen: la instructiva, la informativa, la educativa, la orientadora, la desarrolladora, la cognitiva, la investigativa, y la movilizadora.

Entre las características más elocuentes de las actividades educativas que se proponen se encuentran las siguientes: se aprende a exponer, argumentar los puntos de vista y valoraciones propias con seguridad y autonomía. Se parte de un diagnóstico de necesidades e intereses de las familias. Se combinan actividades grupales, en dúo e individuales en correspondencia con las particularidades de las familias y del educando portador de Síndrome de Down. Las actividades educativas



de preparación de las familias parten del conocimiento de la patología, las habilidades para aplicar métodos de atención logopédicos sencillos. Están dirigidas a potenciar la preparación de las familias en conocimientos teóricos y prácticos. Aprenden a seleccionar entre alternativas diversas y a tomar decisiones.

El carácter educativo de las actividades que se proponen está centrado en el suministro de conocimientos relacionados con la estimulación del lenguaje oral de los educandos portadores de Síndrome de Down, a la vez que se preparan para su autodesarrollo, de manera tal que se autoeduquen y autorregulen en el desempeño de la función formativa de la personalidad de sus hijos portadores de este Síndrome. También desarrollan actitudes, convicciones, se intercambian opiniones y consolidan motivaciones para transformar sus modos de actuación en el hogar en torno a la descendencia a favor de su desarrollo formativo integral.

Las actividades se realizan de manera quincenal, el tiempo de duración es de 45 minutos, se encuentran estructuradas de la siguiente forma: título, objetivo, medios, participante, ejecutora, modo de ejecución, tiempo de duración, desarrollo, conclusiones, evaluación. Estas responden a la estructura o momentos de actividad: la orientación, ejecución y el control y se utilizaron diferentes formas o modalidades que se enmarcan en las Escuelas de Educación Familiar como: boletín, buzón de los padres, talleres, plegables y otras que puestas a disposición de las familias resultan herramientas vitales en el proceso de preparación.

La propuesta de actividades educativas de preparación de las familias es sugerente por su lenguaje claro y asequible a todas las familias teniendo en cuenta sus características y potencialidades, así como por su sencillez y contenidos que resultan del interés de los participantes.

### **3.2 Propuesta de actividades educativas de preparación a las familias para estimular el lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down de segundo grado**

#### Actividad 1

Título: diagnóstico y autodiagnóstico.

Objetivo: diagnosticar y propiciar el autoconocimiento en las familias.

Medios: globo, tarjetas con refranes.

Participantes: familias.

Ejecutora: logopeda.

Modo de ejecución: taller.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Desarrollo:

Se comenzará la actividad con la presentación de la ejecutora que seguidamente los invita a formar dos dúos y a la vez un pequeño círculo. La ejecutora tirará hacia el centro del círculo un globo en cuyo interior se encuentran cuatro tarjetas que, al ser pinchadas por un participante designado, se esparcirán y escogerán una. Las tarjetas contienen refranes, es decir, cada refrán se ha escrito en dos tarjetas (el comienzo en una y su complemento en la otra) y cada uno de ellos tendrá que buscar la persona que tiene la otra parte del refrán para formar parejas y así tendrán que presentarse diciendo sus nombres apellidos y los nombres de sus hijos, así como otros datos personales que surjan de esta empatía.

Se orienta a las familias en cuales son los objetivos de las actividades de preparación que recibirán, en función de una mejor preparación de todos los que allí se encuentran para la estimulación del lenguaje en sus niños. Se dialoga con las familias sobre los resultados obtenidos a partir del diagnóstico inicial aplicado, profundizando en las necesidades y potencialidades que determinaron las temáticas en que deben ser preparados. Las mismas son:

1. Conocimientos acerca de las características psicopedagógicas y de estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.
2. Acciones para estimular el lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.
3. Interés y disposición en realización de acciones para contribuir en la estimulación del lenguaje oral en estos educandos.

Se explica de forma sencilla las actividades que realizarán en cada encuentro, los materiales que utilizarán, las vías que emplearán, cómo va a ser la participación de las familias en cada una de ellas. Se propicia el debate entre los participantes.

Conclusiones: finalmente se orienta lo que se realizará en la próxima actividad y se les pide que observen detenidamente la forma en que se comunican sus hijos y qué palabras o frases usan para hacerlo.

Evaluación: se realizará a partir del interés y motivación que la familia demuestre en la actividad realizada.

Actividad # 2:

Título: así lo conoceré mejor...

Objetivo: reconocer las principales características psicopedagógicas de los educandos portadores de Síndrome de Down.

Medios: boletín, tarjetas y buzón.

Participantes: familias.

Ejecutora: logopeda.

Modo de ejecución: taller.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Desarrollo:

Después de haber sido leído el boletín por las familias, el cual fue previamente llevado a los hogares por los educandos, se comenzará la actividad de preparación teniendo en cuenta que su contenido está relacionado con las principales características psicopedagógicas de su descendencia.

Se pregunta si hubo comprensión de lo leído y se le reparte a cada uno una tarjeta con una frase clave en torno al tema las cuales son: “memoria a corto plazo”, “comprensión del lenguaje”, “construcción de frases” “vocabulario y expresión oral” y se les pregunta si reconocen en esas frases las principales particularidades analizadas en el boletín, después de haber hecho aclaraciones de algunos significados de palabras que resulten nuevas o difíciles de comprender para ellos.

Cada uno tendrá que exponer lo que comprendió del boletín en función de lo que indique su tarjeta propiciando el debate.

La ejecutora aclara que existen otras particularidades importantes que deben ser conocidas por las familias para poder realizar con éxito la estimulación del lenguaje oral a la vez que va explicándolas y ejemplificando, entre ellas se pueden mencionar: el desarrollo del lenguaje comprensivo en los educandos portadores de Síndrome de Down aparece con mayor retraso que otras áreas y que en otros grupos de personas con discapacidad intelectual, evidencian lentitud para percibir, comprender y clasificar la información, interpretarla, elaborarla y responder a las demandas de las tareas, muestran dificultades en los procesos de formar conceptos, extraer las características esenciales de un concepto, generalización y aplicación del aprendizaje de unos contextos a otros, ej. Si han aprendido una conducta en la escuela, les cuesta aplicar este aprendizaje en casa u otros lugares. Problemas en la memoria a corto y largo plazo, es decir en lo que ha aprendido u ocurrido de manera inmediata o reciente.

Asimismo, se manifiestan dificultades para interpretar y analizar los acontecimientos externos, poca capacidad para controlar e inhibir sus emociones, que se manifiestan en una excesiva efusión de sentimientos, baja capacidad de respuesta y de reacción frente al ambiente por lo que necesitan de mayor estimulación y motivación.

En cuanto al lenguaje oral se evidencia una pobre movilidad bucofacial y articulatoria, lentitud en el desarrollo del lenguaje, desarrollo de la pronunciación incompleto y con errores articulatorios, serias dificultades en la discriminación de los sonidos del lenguaje, pronuncian las palabras por analogía de imagen o sonido y no por razonamiento lógico. Lenguaje impreso y expresivo con mayor afectación que en los educandos sin discapacidad intelectual, no son frecuentes las frases complejas, lenta evolución en la conjugación de las formas verbales y construcciones ecológicas (repetición del lenguaje ajeno). Grandes dificultades en las construcciones gramaticales especialmente en el uso de adjetivos, conjugaciones verbales y concordancia entre género y número.

Se pregunta si algunas de las características coinciden con las que evidencian sus hijas/os y se propicia el debate.

Conclusiones: se les presenta un buzón de dónde sacará cada uno un número que pertenece a una palabra relacionada con el tema, dirán una frase relacionada con esa palabra en función de los conocimientos adquiridos y al final se conformará un pequeño texto que será leído por una familia seleccionada.

Se les estimula moralmente y se selecciona por los participantes la familia más destacada, se exhorta a continuar esforzándose en las próximas actividades en función de la estimulación del lenguaje oral de sus hijas/os.

Evaluación: se evalúa la actividad a través del interés y disposición que muestran las familias durante la actividad.

### Actividad # 3:

Título: ya te conozco mejor....

Objetivo: reconocer las principales características del lenguaje oral de los educandos portadores de Síndrome de Down.

Medios: plegable, tarjetas.

Participante: familias.

Ejecutora: logopeda.

Modo de ejecución: diálogo de discusión.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Desarrollo:

Después de ser entregado previamente el plegable a cada familia por los propios educandos de la muestra y de ser leído en sus hogares, la logopeda iniciará la actividad explicándoles que a cada uno se le entregará una tarjeta con la siguiente frase fragmentada.

T.1 Es muy importante asumir una actitud....

T.2 optimista que movilice a toda la familia para ....

T.3 el cuidado y estimulación que requiere el pequeño con discapacidad.....

T.4 asumamos juntos, profesionales y padres esta realidad. (Castro, P, L., 2007:13)

Se les indica a los padres hacer corresponder la secuencia de la frase fragmentada de Pedro Luis Castro Alegret y un participante seleccionado la irá escribiendo en el pizarrón y la leerá. Se realizan diferentes preguntas:

¿Qué pueden decir acerca de esta frase?

¿Para ustedes, los educandos portadores de Síndrome de Down no necesitan ser estimulados para que desarrollen su lenguaje?

¿Qué consecuencia traería para un educando con Síndrome de Down, la falta de estimulación para un desarrollo formativo integral y en especial de su lenguaje?

Se propicia el debate.

¿Conocen las características principales de los educandos portadores de Síndrome de Down, esencialmente las que se relacionan con el lenguaje oral y cómo pueden estimularlo?

Se orienta el objetivo de la actividad que estará relacionada con esta relacionada con el análisis del plegable entregado cuya lectura y análisis debe haber sido realizada en los hogares.

Se pregunta:

¿Qué entienden por lenguaje oral?

La logopeda explica el concepto de forma asequible a las particularidades de las familias y les pide a algunos de ellos que vayan leyendo las características relacionadas en el plegable y establezcan una relación con las que evidencian sus hijos.

Se propicia el debate.

La logopeda explica que estas características relacionadas con el lenguaje oral son propias de estos educandos en las edades entre 7-8, de no estimularse adecuadamente, de no tener en cuenta las características y no cumplir con las

acciones adecuadas para esto y en los espacios requeridos; pueden estas dificultades influir en el desarrollo formativo integral de la personalidad del menor.

Cada participante valora a partir de las características de su hijo qué puede cambiar en su desempeño en función de estimular el lenguaje oral.

Conclusiones: se termina la actividad diciendo todos juntos la frase que aparece en el plegable.

Evaluación: para evaluar la actividad se hará una valoración cualitativa del interés participación mostradas por las familias.

#### Actividad # 4:

Título: ¿qué haré?

Objetivo: debatir y reflexionar acerca de los principales componentes afectados en torno a los retrasos del lenguaje y principales vías de estimulación.

Medios: mural de educación familiar, medios audiovisuales.

Participantes: familias.

Ejecutora: logopeda.

Modo de ejecución: taller.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Desarrollo:

Después de leído el mural de educación familiar que fue habilitado en la misma escuela, con el objetivo de divulgar informaciones importantes respecto al lenguaje oral de estos educandos y su estimulación, se llevará a cabo la actividad por la logopeda, a través de la explicación con el apoyo de algunos medios audiovisuales, además de la ejemplificación acerca de cuáles son los componentes del lenguaje afectados en estos educandos (que presentan retraso del lenguaje (fónico, léxico y gramatical) y cómo llevar a cabo el trabajo en el hogar para desarrollarlos. Se les pregunta si lo expresado en el mural guarda relación con este tema y por qué. Luego se realizarán las preguntas para que se propicie el debate.

#### **Preguntas:**

1 ¿Qué nombre recibe el aspecto relacionado con la pronunciación de los sonidos del lenguaje? Ejemplifique cómo usted pudiera poner en práctica el aspecto relacionado con la pronunciación de sonidos afectados ya sea para instaurarlos o automatizarlos.

2 ¿Cómo se denomina el componente que facilita la comprensión del lenguaje del adulto por el menor? ¿Cómo se puede llevar a cabo el trabajo con la comprensión

del lenguaje ajeno incorporando a su vez nuevas palabras a su vocabulario pasivo?

¿Ponga un ejemplo según lo observado y escuchado al inicio de la actividad?

3 ¿Qué es el vocabulario activo? Ponga ejemplos de cómo desarrollar el aspecto relacionado con la realización de actividades que motiven a estos educandos a enriquecer este.

4 ¿Qué son las estructuras gramaticales?

5 ¿Cuáles son las que se han trabajado en la actividad y cuáles no? ¿Piensan ustedes que también son importantes para activar el lenguaje oracional?

6 ¿Cómo se trabaja en el hogar el aspecto relacionado con el perfeccionamiento de la pronunciación de las palabras de más de tres sílabas?

7 ¿Creen que es importante conocer las acciones para estimular el lenguaje oral en sus hijos (as)? ¿Por qué?

Seguidamente la logopeda explica cómo deben los padres contribuir a la estimulación del lenguaje oral, partiendo de un adecuado desempeño familiar, espacios sensibles a este fin, carácter lúdico y una sistematicidad adecuada en el cumplimiento de las orientaciones para el logro de tal empeño como, por ejemplo:

- ❖ Conversación
- ❖ Narración de cuentos infantiles
- ❖ Dramatizaciones
- ❖ Juegos para ejercitar el aparato articulatorio y desarrollar imitación verbal.
- ❖ Creación y presentación de láminas con ilustraciones y colores llamativos y preguntas sobre estas.
- ❖ Lectura de cuentos y preguntas sobre este.

Se les pedirá a los padres que aborden cuáles de estas vías, ellos han empleado con mayor frecuencia; los logros que pueden aportar en el empleo de los mismos y los impedimentos que ellos puedan tener, para no usarlos con frecuencia.

Se les pide que expresen las principales inquietudes en cuanto al tema desarrollado y que con una palabra expresen el significado del taller para ellos

Evaluación: para evaluar la actividad se hará una valoración cualitativa de la motivación e interés de las familias durante el desarrollo de la sesión.

#### Actividad # 5:

Título: acciones para la estimulación del lenguaje.

Objetivo: reconocer las vías que se emplean para el desarrollo del lenguaje oral.

Medios: lluvia de ideas, buzón, tarjetas, pizarra.

Participantes: familias.

Ejecutora: logopeda.

Forma de ejecución: diálogo de discusión.

Tiempo: 45 minutos.

Desarrollo:

Se inicia la actividad escribiendo en la pizarra las palabras “estimulación del lenguaje”. Se les pedirá a las familias que a través de una lluvia de ideas expresen algunos elementos que ellos pueden utilizar para lograr una adecuada estimulación del lenguaje en sus hijos(as).

Partiendo de la lluvia de ideas la logopeda explicará algunas de estas vías y la importancia de ellas a través de un power point.

Luego se les presentará un buzón y se les explicará que dentro hay tarjetas que contienen preguntas relacionadas con el tema y se estimula el debate.

Preguntas:

1 ¿Creen importante estimular el lenguaje de sus hijos? ¿Por qué?

2 Enumere al menos cuatro de las vías que puede utilizar para estimular el lenguaje de sus hijos. Ejemplifique una de ellas.

3 Diga qué acción es la que más emplea para estimular el lenguaje en su hijo.

4 Valoren ustedes como responsables de la educación y desarrollo de sus hijos ¿cómo ha sido hasta el momento, el trabajo realizado en función de la estimulación del lenguaje de ellos?

Conclusiones: los participantes realizarán espontáneamente su valoración, enfatizando en qué deben modificar en cuanto a la estimulación y desempeño educativo en el hogar. El grupo seleccionará las mejores respuestas y premiará a los ganadores con frases cariñosas.

Evaluación: a través de las respuestas a las preguntas realizadas teniendo en cuenta la participación de las familias.

#### Actividad # 6:

Título: vamos a intentarlo...

Objetivo: reflexionar acerca de las vías o alternativas que se emplean para la estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.

Medios: tarjetas, pancarta.

Participantes: familias.

Ejecutora: logopeda.



Forma de ejecución: taller

Tiempo: 45 minutos.

Desarrollo:

Desarrollo:

Se comenzará la actividad con la presentación de una pancarta con la siguiente interrogante ¿Qué vías o alternativas consideras que pueden ser empleadas para estimular el desarrollo del lenguaje de las niñas y los niños? Se escuchan las respuestas y reflexiones de los padres

Seguidamente se les explicará que a cada uno se le entregará una tarjeta con protocolo que deberán analizar, debatir, además de prepararse para demostrar mediante una representación qué harían ellos en este caso.

Para el debate deben responder las siguientes preguntas:

1- ¿Crees correcta la actitud de los padres? ¿Por qué?

2- ¿Cómo actuarías tú?

Protocolo:

Isaac es un educando de 7 años, hijo único, “era increíble cuando le anuncié a mi familia que Isaac había llegado, pues se esperaba con mucha ansiedad y alegría, en cuestión de minutos estaban visitándolo todos, aunque algo cambió, vi a mi esposa ahogada en lágrimas porque el doctor le había indicado que Isaac podría tener síndrome de Down. Así que la educación del pequeño por parte de su familia transcurrió primordialmente a través de una sobreprotección y permisividad desmedida (muchos diminutivos y chiqueos). Cuando el niño comenzó a decir sus primeras palabras, de una forma retardada, los padres no prestaron mucha atención, ya que utilizaban las palabras en diminutivo, la repetición de las mismas no lo hacían de manera correctiva, pues pronunciaban en forma de juego igual que el niño. Actualmente asiste a la escuela especial se comunica con los que le rodean, pero a través de palabras que denominan varias cosas, comprende lo que es hablado por la familia y generalmente por la maestra, asistente y algunos compañeros y tiene un comportamiento caprichoso y malcriado, negativista en muchas ocasiones. Frecuentemente pronuncia el final de algunas palabras. Es capaz de decir algunas frases extremadamente sencillas con algunas dificultades en cuanto a la concordancia entre género y número. El niño está la mayor parte del tiempo frente al televisor, viendo muñequitos.

Luego de trabajar con los padres las vías quedaron precisadas las siguientes:

- ❖ Reproducir ritmos a través de percusión corporal. (atención auditiva)
- ❖ Responder ante sonidos verbales y no verbales (instrumentos musicales, cascabeles, sonidos del ambiente)
- ❖ Ejecución de órdenes donde tenga que dramatizar, asociar comparar.
- ❖ Nominación de objetos a partir de su sonido. (tener en cuenta los ejes temáticos, familia, partes del cuerpo, prendas de vestir, partes de la casa, muebles de la casa entre otros)
- ❖ Estimular la imitación verbal
- ❖ Estimular la relación objeto- palabra
- ❖ Nombrar objetos y acciones
- ❖ Completar frases a partir de una palabra, incluyendo singular, plural masculino y femenino.
- ❖ Imitación de frases y formar frases
- ❖ Establecer normas y reglas básicas de convivencia.

Seguidamente se le demostró cómo proceder con cada una de ellas, siempre partiendo de la experiencia individual de cada familia.

Conclusiones: En el próximo encuentro se traerán ejemplos de actividades que se pueden realizar para desarrollar el lenguaje de sus niños.

Evaluación: participación y motivación de las familias durante la actividad.

#### Actividad # 7:

Título: si juego aprenderé.

Objetivo: debatir y reflexionar sobre nuevas ideas de cómo en las condiciones del hogar se puede desarrollar el lenguaje oral de sus hijos

Medios: canción "En la granja de mi tío", tarjetas, documento impreso y power.

Participantes: familias.

Ejecutora: logopeda.

Modo de ejecución: taller.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Desarrollo.

Para comenzar la actividad se les explicará a las familias que las mayores preocupantes que expusieron ellos en el buzón tienen mucha relación con la temática que se desarrollará el día de hoy.

La logopeda orientará la visualización de un video musical de una canción titulada “en la granja de mi tío” el cual es muy conocido entre los niños y pertenece a una colección de canciones infantiles.

Se les explicará la importancia que tiene en esta edad la lectura de cuentos, poesías, rimas y canciones infantiles para el desarrollo de los procesos del pensamiento y para el estimular el lenguaje oral. Se le ejemplificará con el apoyo de un power cómo a partir de la canción visualizada ellos pueden accionar para estimular el desarrollo del lenguaje oral, para luego teniendo esta actividad cómo modelo ellos expondrán nuevas ideas de cómo hacerlo con otras canciones que ellos tengan en los hogares.

Se les explicará que a través de la misma se puede hacer un juego de decir el sonido onomatopéyico de cada animal para que el educando diga el nombre y viceversa, explotar los colores según los que aparezcan en el video, decir el lugar donde están los animales, si están tristes o alegres y otras preguntas u órdenes para que nombren o señalen en el video, repetir palabras que nombren acciones u objetos. Se propicia el debate y se procede a que cada participante piense en un video musical que le guste mucho a su hijo, o dibujo animado para que según lo explicado él exprese cómo se puede hacer la estimulación desde el hogar-

Para concluir la actividad se le presentará un documento impreso elaborado por la autora de este trabajo el cual puede servirle como guía para emplearlo en sus hogares con rimas, cuentos, poesías, adivinanzas y canciones, esto responde también a las inquietudes de algunos padres que expresaron no tener materiales que pudieran utilizar para la estimulación del lenguaje oral.

Conclusiones: al finalizar se le pide a los participantes que den su criterio personal sobre lo que piensan con relación a la actividad realizada.

Evaluación: : a través del interés y participación de la familia durante la actividad

#### Actividad # 8

Título: los cuentos.

Objetivo: reconocer acerca del trabajo con los cuentos como otra de las actividades que se pueden realizar para estimular el lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.

Medios: libros de cuentos.

Participante: familias.

Ejecutora: logopeda.

Modo de ejecución: taller.

Tiempo: 45 minutos.

Desarrollo:

Se inicia la actividad reflexionando entre todos sobre la siguiente afirmación: “Los cuentos proporcionan motivaciones y deben presentarse en forma dinámica, en situaciones interesantes y atractivas para el educando, por el valor que tienen para brindar conocimientos y desarrollar el lenguaje oral en las todas las edades.”

Se invita a las familias a que digan títulos de cuentos que ellas consideran le pueden hacer a sus hijos para estimular el desarrollo del lenguaje oral en ellos.

Escuchadas las intervenciones de las familias la logopeda explica las características que deben tener los cuentos que se leen y las invita a observar cómo se le da tratamiento a los cuentos de manera que estimulen el lenguaje oral.

Se presenta el siguiente cuento por la logopeda a modo de dramatización y se explica el proceder para trabajarlo.

Título: La pelota saltarina.

Concluida la explicación y demostración de la logopeda de cómo se trabaja el cuento y las preguntas que se le pueden hacer al educando derivadas del contenido del cuento, aclara las dudas que tengan las familias y las invita a que expliquen y demuestren otros cuentos que ellas conocen y se puedan trabajar con sus hijos. Se sugieren entre ellos libros de cuentos y aplicaciones digitales que contengan para facilitar el trabajo.

Conclusiones: la logopeda sugiere otros cuentos a las familias, haciéndole entrega a estas de un folleto con ejemplo de cuentos que se pueden trabajar.

Evaluación: se realizará en dependencia de la participación e interés que cada familia mantuvo durante el desarrollo de la actividad.

#### Actividad # 9:

Título: ¡vamos a pasear!

Objetivo: reconocer la importancia de los paseos a lugares recreativos, en función de la estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.

Medios: maqueta del zoológico, visita al zoológico.

Participantes: familias.

Ejecuta: logopeda.

Modo de ejecución: taller.

Tiempo: 45 minutos.

Desarrollo:

Se comienza la actividad, comentándoles a las familias la importancia de los paseos a lugares recreativos, en función de la estimulación del lenguaje oral. Se revela el interés y motivación que despiertan en los educandos los paseos y las posibilidades reales de utilizar estos escenarios, para este fin. Se ponen ejemplos de lugares recreativos que son de mucho placer como el zoológico, el parque de diversiones, la playa, entre otros.

Inicialmente se les presenta una maqueta relacionada con el zoológico. Se les explica la necesidad de que los educandos se relacionen con los animales, que reconozcan sus sonidos onomatopéyicos e identifiquen y nombren los mismos, además de que puedan realizar generalizaciones, en este caso, "animales". También se destaca la importancia de la conversación con el niño durante el paseo en pos de aumentar su vocabulario pasivo, se le pueden también dar órdenes relacionadas con el entorno del lugar aprovechando el eje temático de las plantas, las flores, otros lugares y objetos del entorno y las generalizaciones correspondientes. Realizar las siguientes preguntas.

¿Qué observan en la maqueta?

Lo han visitado.

¿En este lugar hay sólo animales? ¿Qué es.....?

¿Qué es lo que más te gusta del zoológico?

Te gustaría visitarlo.

Se planifica previamente un paseo a un lugar de interés, el Zoológico. Esta actividad se realizará un día no laborable y pueden participar todos los familiares que deseen. Es importante que conversen con sus hijos sobre las características del lugar y de todo lo que allí se encuentra incluyendo normas de comportamiento y precaución algunos de ellos.

Ejemplo:

- ¿Qué es.....?
- ¿Qué tamaño tiene? ¿Cuál es más grande y cuál más pequeño?
- ¿Cuál es el sonido que hacen?
- ¿Cómo está cubierto su cuerpo?

- ¿De qué se alimentan?
- ¿Dónde viven?

Todo esto, con el objetivo de desarrollar su lenguaje pasivo y activo e incluir nuevas palabras a su vocabulario. Se harán reflexiones respecto al tema por parte de los padres y ellos brindarán según su creatividad otras vías o alternativas para la estimulación desde un paseo.

La logopeda observará el comportamiento de los padres con respecto a las vías que emplean para la estimulación del lenguaje oral en educandos y se determinará entre ellos la mejor participación.

Conclusiones: se le dejará a la familia un folleto, con algunas sugerencias de actividades que pueden realizar para estimular el lenguaje oral en sus hijos cuando se realizan paseos.

Evaluación: se evaluará la actividad teniendo en cuenta el interés, motivación y participación de las familias en la sesión de preparación.

#### Actividad # 10:

Título: aprendamos a escucharnos.

Objetivo: debatir la importancia de los temas recibidos de manera que comprendan la necesidad de seguir sistematizando lo impartido.

Medios: diploma de reconocimiento.

Participante: familias.

Ejecutora: logopeda.

Modo de ejecución: técnica de dinámica de grupo.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Desarrollo:

Los participantes deben sentarse en forma de herradura. Todos deben responder individualmente cuatro preguntas de forma escrita y seguidamente expresarlo oralmente.

- ❖ ¿Cómo llegué?
- ❖ ¿Qué aprendí?
- ❖ ¿Cómo me sentí?
- ❖ ¿Cómo me voy?

La logopeda debe insistir en las respuestas de todos con énfasis en ¿Qué aprendí?. Se profundizará, incluso, en aquellas que lleven implícita la demostración y la importancia de lo aprendido.

Posteriormente la logopeda presentará un power con lo trabajado en las actividades pidiéndoles que enuncien cuáles fueron los aspectos más y qué les resultó de mayor interés. Se debate acerca de cómo actuarán en lo adelante con la descendencia en función de su lenguaje oral. Se culminará evaluando la actividad y estimulando las participaciones que más se destacaron.

Conclusiones: se les entregará un reconocimiento a los padres que mejor participación y avance tuvieron en las actividades realizadas.

Evaluación: se evaluará según el interés y el entusiasmo que mantuvieron durante las actividades.

### **3.3 Descripción de lo sucedido durante el proceso de aplicación de las actividades educativas.**

Después de elaboradas las actividades educativas se hizo necesario concretar su materialización en la práctica pedagógica, esperando beneficiar su validez en el proceso de preparación de las familias para la estimulación del lenguaje oral en educandos de segundo grado portadores de Síndrome de Down en la escuela Frank País García.

En la primera y segunda actividad dos familias no se mostraban lo suficientemente motivados con la utilización de medios de enseñanza, ni tenían claro el hecho de tener que aprender a estimularles el lenguaje oral a sus hijos, ya que, según ellos, “para hacer ese trabajo estaba el maestro y la logopeda”.

Se mantuvieron pasivos durante la observación de las mismas, daban muestra de desinterés y se agotaban con facilidad a la hora de comprender la información que les brindaba el boletín, su nivel de comprensión estaba disminuido, necesitaban de muchas repeticiones y niveles de ayuda para entender el objetivo de esta actividad.

A medida que avanzaba la segunda actividad se mostraban más atentos a las diversas características psicopedagógicas y las potencialidades de los educandos portadores de Síndrome de Down.

Al continuar avanzando en las actividades, ya se pudo observar que a partir de la actividad tres, comienzan a tener ideas concretas sobre cómo poder estimular el lenguaje oral en los educandos con ayuda también de los plegables, tarjetas y frases.

La cuarta actividad fue diseñada con el objetivo de que las familias reconocieran los principales componentes afectados en torno a los retrasos del lenguaje y principales vías de estimulación del lenguaje oral, manifestando cada una de ellas, unas más que otras, la evolución en cuanto a conocimientos de como estimular dicho lenguaje en estos educandos.

La quinta actividad fue creada con el objetivo de reconocer las vías que se emplean para el desarrollo del lenguaje oral de manera que apliquen lo aprendido en la estimulación de sus hijos, a través de lluvia de ideas, buzones, tarjetas y la pizarra, manifestando cada una de ellas, el mayor desenvolvimiento en cuanto a la estimulación del lenguaje oral en los educandos de segundo grado portadores de Síndrome de Down en la escuela Frank País García.

En la sexta actividad relacionada con las vías o alternativas que se emplean para la estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down, donde se brindaron herramientas necesarias para estimular el lenguaje oral desde el hogar y la metodología a seguir para hacerlo; siempre partiendo de los conocimientos de los padres y ampliando con los elementos teóricos aportados por el maestro logopeda, posibilitó que las familias fueran relacionando las vías o alternativas del lenguaje enunciadas, con las de sus propios hijos.

En la séptima actividad se hizo un análisis de nuevas ideas de cómo se puede estimular el lenguaje oral en las condiciones del hogar, llegando a un consenso sobre cuáles eran de mayor predominio en el grupo de preparación; hubo una mayor comprensión de la importancia que tiene ese espacio que utilizamos, para enseñar a hablar bien a nuestros hijos, desde las edades tempranas y cómo hacerlo mejor.

La octava actividad relacionada con el trabajo de los cuentos infantiles que se pueden realizar para estimular el lenguaje oral en estos educandos siempre partiendo de los conocimientos de los padres y ampliando con los elementos aportados por el maestro logopeda, posibilitó mayor desenvolvimiento de las familias



en cuanto a la estimulación a través de diversas actividades y cuentos infantiles que los propios padres aportaron para lograr un desarrollo notable en el lenguaje oral de sus hijos.

La novena actividad fue creada con el objetivo de comprobar si la familia pone en práctica los conocimientos adquiridos durante las actividades anteriores, manifestando cada una de ellas, unas más que otras, la evolución en cuanto a la estimulación del lenguaje oral en los educandos de segundo grado portadores de Síndrome de Down en la escuela Frank País mediante un paseo al zoológico.

La décima actividad se realizó con el objetivo de seleccionar los padres que lograron un cambio en su forma de actuación, a los cuales se estimuló de forma moral a través de la entrega de un diploma que se envió a su centro de trabajo, observándose un cambio positivo, pues al recibirlos mostraba alegría, motivación e interés, demostrándolo con gestos de gratitud.

*Epígrafe IV*

## **Epígrafe IV. RESULTADOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS ORIENTADAS A LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS PARA LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN LOS EDUCANDOS PORTADORES DE SINDROME DE DOWN**

### **4.1-Constatación de los resultados durante la aplicación de las actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias para la estimulación del lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down.**

Durante el transcurso de las actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias para la estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down, fueron aplicadas de forma quincenal durante 20 semanas y los resultados obtenidos reflejan la satisfacción de las necesidades de las familias en las cuales se realizó un trabajo minucioso y detallado en el accionar de los elementos que guían la investigación, donde se observó que las familias de los educandos se mostraron interesados por las actividades realizadas, logrando que se motivaran y por consiguiente un mayor desarrollo en la estimulación del lenguaje oral, incentivando en ellos el conocimiento ante las dificultades de sus hijos.

Se pudo constatar, cómo las familias se integraban de forma más entusiasta y dinámica a medida que se desenvolvían en el proceso de participación, por ejemplo, en la primera actividad, al inicio se mostraron poco participativos, tímidos, se manifestaban con poca espontaneidad aunque con expectativas y curiosidad, se evidenció que con la aplicación de la técnica participativa a medida que avanzaba la actividad aumentó la motivación e interés y quedaron explícitos los temas en los que se necesitaban preparar. Paulatinamente, con la realización de las siguientes actividades, los padres ganaron en motivación, satisfacción y participación voluntaria, aportando inquietudes de sus propias experiencias con sus hijos.

Después de la aplicación de las actividades educativas se aplicaron los mismos métodos e instrumentos empleados en la constatación inicial como son la observación (anexo 2) y la entrevista (anexo 3) a las familias. Los resultados obtenidos se expresan, a partir del empleo de una escala evaluativa la cual ubicaba a las familias según sus conocimientos en alto, medio o bajo que aparece en el (anexo 6). A continuación, se refieren los resultados obtenidos.

Se evidencia en el primer elemento que el nivel de conocimientos acerca de las características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos aumentó con relación a la constatación inicial ya que en el nivel medio se ubicó una sola familia, para un 25% ya que lograron reconocer y determinar al menos tres de las características psicopedagógicas y del lenguaje oral, mientras que en el nivel alto tres, para un 75% puesto que reconocieron y determinaron tres o más de las características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos.

En cuanto al segundo elemento relacionado con la aplicación de acciones para estimular el lenguaje oral en los educandos se constata que el 50% aplica en ocasiones las acciones para la estimulación del lenguaje oral en los educandos para un nivel medio, el 50% restante plantearon que sí estaban claros de cómo aplicar las acciones para la estimulación del lenguaje oral en educandos, pero que aún necesitan más preparación para seguir trabajando en la estimulación ubicándolos en un nivel alto.

Para la tercera interrogante acerca del interés y la disposición que muestra la familia por contribuir a la estimulación del lenguaje oral en educandos, las cuatro familias manifiestan que es de suma importancia la estimulación, porque con una adecuada preparación y orientación de los padres u otros familiares que interactúen con él se puede estimular el lenguaje oral de estos educandos, lo que representa el 100% de la muestra ubicándolos en un nivel alto. En esta interrogante las cuatro familias coinciden en que sí están dispuestos a continuar recibiendo la preparación necesaria para desempeñar el trabajo estimulativo desde sus hogares, pues no se pueden conformar con lo que han recibido hasta el momento y que necesitan nuevos temas acerca de la estimulación del lenguaje oral. . Esto se puede evidenciar en el (anexo 9).

La aplicación de las actividades de preparación a la familia para la estimulación del lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down de segundo grado utilizando el trabajo individual, en parejas y grupal, demuestra la eficacia de la solución del problema abordado, evidenciándose en el modo de actuar de cada una de las familias, las mismas muestran mayor interés en cada actividad que realizan, elevando de esta forma la calidad en cuanto a la estimulación del lenguaje oral.

Después de aplicada la propuesta de actividades, se constató el impacto de estas a través de la entrevista aplicada nuevamente a las familias; la que arrojó las siguientes regularidades:

- ❖ La familia comenzó a sentir mayor motivación por el dominio de aspectos teóricos y prácticos acerca de los educandos portadores de Síndrome de Down y las posibilidades de estimular el lenguaje oral que se podían lograr, esto se demostró en la cooperación de las familias en el cumplimiento de las indicaciones.
- ❖ Los saberes de la familia con relación al estado inicial aumentaron notablemente, esto hizo posible una aplicación consciente en la práctica de los conocimientos.
- ❖ La familia aprendió, desde las potencialidades que ofrecen el hogar y la comunidad, a implementarlas tomando como soporte las actividades cotidianas.
- ❖ Se generó un estado de satisfacción y compromiso en la atención de sus hijos, teniendo como base la importancia de la calidad del lenguaje oral en la formación y desarrollo de la personalidad.

*Conclusiones*

## **Conclusiones**

1. La preparación de las familias de educandos portadores de Síndrome de Down para estimular su lenguaje oral se fundamenta teórica y metodológicamente en la concepción socio – histórico -cultural teniendo en cuenta aspectos fundamentales de la preparación de las familias sistematizados por la escuela cubana para que estas cumplan sus diferentes funciones.
2. En el diagnóstico inicial aplicado se corroboró la disposición de las familias para asumir con responsabilidad la educación de sus hijos, entre las carencias que manifiestan se señala el pobre conocimiento sobre las características psicopedagógicas y de la estimulación del lenguaje oral en los educandos, además de las reglas y normas básicas de convivencia y la comunicación en el hogar, así como en las acciones para potenciar la estimulación del lenguaje oral de los educandos desde el hogar.
3. Las actividades educativas dirigidas a la preparación de las familias para estimular el lenguaje oral, se distinguen por el suministro de conocimientos relacionados con esta, el desarrollo de actitudes, convicciones, intercambio de opiniones y consolidación de motivaciones para transformar los modos de actuación de las familias en el hogar.
4. La aplicación de las actividades educativas, permitió valorar la efectividad de las mismas a partir de la significativa diferencia entre la constatación inicial y final, la cual permite apreciar que, en este último, los resultados son superiores en la preparación de las familias para estimular el lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.

*Recomendaciones*



## **Recomendaciones**

- ❖ Proponer la aplicación de las actividades educativas diseñadas para potenciar la estimulación del lenguaje oral en otros educandos portadores de Síndrome de Down.
- ❖ Socializar en eventos científicos, los resultados de la aplicación práctica de las actividades logopédicas, orientadas a la preparación de las familias para estimular el lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down de segundo grado.
- ❖ Recomendar a la carrera, la continuidad del estudio de la problemática referida a la estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down de segundo grado.
- ❖ Ubicar al alcance de los logopedas del territorio, las actividades logopédicas, en función de recurso didáctico, para la estimulación del lenguaje oral.

# *Bibliografía*

## Bibliografía

1. Alfonso, M. (2007). *Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de la familia de escolares de la Educación Primaria, con alteraciones de conducta, para el desarrollo de su cultura preventiva*. Tesis en opción al grado científico de Dra. en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela. Santa Clara, Cuba(manuscrito).
2. Álvarez Suárez, M. (1993). *Acerca de la familia cubana actual*. La Habana, Cuba: Academia.
3. \_\_\_\_\_. (2003). *La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención*. En R. Castellano (Compilación) *Psicología: Selección de textos*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
4. Álvarez de Zayas, C. (1995). *Metodología de la Investigación*. La Habana, Cuba: Científico-Técnica
5. Arés Muzio, P. (2000). *La familia una mirada al futuro: Conferencia Magistral en el acto de inauguración del Taller Internacional Abriendo las Puertas a la Familia*. Universidad de la Habana, Cuba. Facultad de Psicología. Soporte digital.
6. \_\_\_\_\_. (2002). *Psicología de familia: Una aproximación a su estudio*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
7. \_\_\_\_\_. (2002). *Mi familia es así*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
8. \_\_\_\_\_. (2003). *La Familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención*. En R. Castellano (Compilación) *Psicología: Selección de textos*. La Habana, Cuba: Científico Técnica.
9. \_\_\_\_\_. (2004). *Familia y convivencia*. Ciudad de La Habana, Cuba: Científico-Técnica.
10. Arias Leiva, M. G. (2003). *Hablemos sobre la Comunicación Oral*. (segunda edición). La Habana, Cuba: Pueblo Y Educación.
11. \_\_\_\_\_. (2003). *Hablemos de comunicación oral*. Carta al maestro. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
12. Arregi Martínez, A. (1998). Síndrome de Down: necesidades educativas y desarrollo del lenguaje. Disponible en: [http://G:/sindrome/1%20EJ\\_sindrome\\_dow%20lenguaje.pdf](http://G:/sindrome/1%20EJ_sindrome_dow%20lenguaje.pdf)

13. Ballesta F, Cruz Hernández M. (2006). *Síndrome de Down*. En: Cruz M. *Tratado de Pediatría*. 9 ed. Madrid, España: Ergon.
14. Bell Rodríguez, R. (1995). *Postulados de la teoría de Vigotsky. Su influencia en la educación actual*. La Habana, Cuba. Revista: Educación, 78, 12-17.
15. Bigas, M. (1996). *La importancia del lenguaje oral en educación infantil*. <http://auladesecondaria.grao.com/revistas/aula/046-el-lenguaje-oral-y-escrito-en-la-educación-infantil--formacion-y-proyectos-de-formacion-en-centros/laimportancia-del-lenguaje-oral-en-educacion-infantil>
16. \_\_\_\_\_ (2008). *El lenguaje oral en la escuela infantil*. Revista electrónica, Glosas Didácticas. Disponible en: <http://www.um.es/glosasdidacticas/numeros/GD17/03.pdf>
17. Brancal, M. (2009). *Logopedia creativa en personas con Síndrome de Down. Lenguaje y deficiencia intelectual*. Barcelona, España: Editorial Lebon.
18. Benítez, M. E. (2003). *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
19. Brito Perea, T. (2001). *Escuela de Educación Familiar. Para la Vida*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
20. Caballero, E. (Compilación) (2002). *Diagnóstico y diversidad*: la Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
21. Cabanas C., R. (1979). *Acerca de una teoría sobre el origen del habla en la Humanidad con desviaciones terapéuticas. Nueva interpretación*. La Habana, Cuba: Revista Hospital Psiquiátrico.
22. \_\_\_\_\_. y otros. (1988). *Material de apoyo al curso para técnicos en Logopedia y Foniatría*. Tomo I. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
23. Cano de Gómez, A., Flores-Arizmendi, K. A., Garduño-Espinosa, A. (2013). *El lenguaje en los niños con síndrome de Down*. Ciudad de México, México: Revista Acta Pediátrica de México. Disponible en [www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2013/apm135a.pdf](http://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2013/apm135a.pdf).
24. Cárdenas Toledo, C y otros. (1979). *Métodos para la exploración logopédica*. La Habana, Cuba: de libros para la Educación.
25. Castillo Suárez, S., Núñez Aragón, E., y Padrón Echevarría, A. R. (2005). *Familia y Escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

26. Castro Alegret, P. L. et al. (1990). *Cómo la familia cumple su función educativa*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
27. \_\_\_\_\_ . (1999). *“Para conocer mejor a la familia: una propuesta de evaluación desde la escuela*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
28. \_\_\_\_\_ . (2002). *“Ética profesional y atención a la diversidad. Convocados por la diversidad*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
29. \_\_\_\_\_ . (2005). *“Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo”*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
30. \_\_\_\_\_ . (2008). *El maestro y la familia del menor con discapacidad*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
31. Castro, Ruz, F. (1985). *Discurso en el acto inaugural del curso escolar 1985-1986*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>.
32. \_\_\_\_\_ . (2003). *Por la vida. Estudio psicosocial de las personas con discapacidades y estudio psicopedagógico, social y clínico genético*. La Habana, Cuba: Abril.
33. Constitución de la República de Cuba. (2019). *Capítulo III Familia artículo 84*. La Habana, Cuba: Política.
34. Diaz, M. C. (2007). *Familia y estimulación del lenguaje en la edad preescolar*. Camaguey, Cuba: Pedagogía. Universidad Pedagógica José Martí.
35. Díaz-Cuéllar S, Yokoyama-Rebollar E, Del Castillo-Ruiz V. (2016). *Genómica del Síndrome de Down*. España: Revista Acta Pediátrica de México. Volumen 37, Núm. 5, septiembre. Disponible en: [http:// G:/sindrome/2395-8235-apm-37-05-00289.pdf](http://G:/sindrome/2395-8235-apm-37-05-00289.pdf)
36. EMOCIONA - DOWN Programa de educación emocional. (2017). *Libro 2. Dirigido a niños y jóvenes con síndrome de Down*. España. Disponible en: <http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2018/01/Programa-Emociones.-Gu>.
37. Engels, F. (1972). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. La Habana, Cuba: Política.
38. Fernández Pérez de Alejo, G. (2012). *Logopedia 1*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- 39.\_\_\_\_\_. (2008). *La atención logopédica en la edad infantil*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 40.Figueredo Escobar, E. y López Hernández, M. (1996) *Logopedia* Tomo II. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 41.Figueredo Escobar, E. (1982). *Psicología del lenguaje*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 42.Guerra Iglesia, S. et al. (2014). Actualidad de la atención educativa en los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 43.Gutiérrez, E. (1995). *Mensajes a los padres*. La Habana, Cuba: Científico-Técnica.
- 44.Hurtado Murillo, F. (1993). *Estimulación temprana y Síndrome de Down*. Canaria, España: IX Congreso Andaluz sobre el Síndrome de Down.
- 45.\_\_\_\_\_. (1995). *El lenguaje en los niños con Síndrome de Down*. Canaria, España: X Congreso Andaluz sobre el Síndrome de Down.
- 46.Lantigua Cruz, A. (1998). *Síndrome de Down V. S. Síndrome Frágil*. La Habana, Cuba: Revista Educación No. 93 abril.
- 47.Leontiev, A. N. (1981) *Actividad Conciencia y Personalidad*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 48.López, B. M. (1998). *El lenguaje del niño*. La Habana, Cuba: Ciencia y Técnica. Instituto Cubano del Libro.
- 49.López Hurtado, J. et al. (1990). *Temas de Psicología pedagógica para maestros III*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 50.\_\_\_\_\_. (2003). *Vigencia de las ideas de L. S. Vigotsky*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 51.Llanio Navarro, R.; Lantigua Cruz, A.; Batule, M.; Matarama Peñate, M.; Arús Soler, E.; Fernández Naranjo, A.; et al. (2005). *Síndromes*. La Habana, Cuba: ECIMED
- 52.Madrid (Comunidad Autónoma86). (2003). *Educación especial: Síndrome de Down*. Madrid, España: III Congreso Internacional de Educación Especial,
- 53.Madrigal Muñoz, A. (2014). *El Síndrome de Down*. Andalucía, España: Revista Síndrome de Down.
- 54.Martín Pérez, M., Prado Alfonso, R. y Méndez Montil. (1986). *Los métodos para el tratamiento logopédico*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

55. Martín Lorenzo, E. (2017). *El desarrollo del lenguaje oral en la etapa de infantil. Posibles alteraciones*. Valencia, España: Trabajo de fin de grado en educación infantil
56. Martínez Mendoza, F. (2002). *Comunicación y desarrollo del lenguaje, en los procesos evolutivos del niño*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
57. \_\_\_\_\_ . (2004). *Los procesos Evolutivos del niño*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
58. \_\_\_\_\_ . (2017). *Lenguaje oral*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
59. Miller, Jon F; Leddy, Mark; Leavitt, Lewis A. (2000). *Síndrome de Down, comunicación, lenguaje y habla*. Andalucía, España: Revista Síndrome de Down.
60. Ministerio de Educación. (2005). *El trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
61. Ministerio de Educación. (2012). *Para que la familia eduque mejor. Folletos 1 al 4*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
62. Molero Chamizo, A. (2012). *Síndrome de Down, cerebro y desarrollo*. Andalucía, España: Revista: Summa Psicológica UST 2012, Vol. 10, Nº 1. Disponible en: <http://G:/sindrome/4421551.pdf>
63. Montes de Oca, N. y Machado, E. (1997). *Actividad y comunicación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación
64. Moreno Solana, A. (2015). *Síndrome de Down: comunicación, habla y lenguaje*. Ciudad de México, México: Revista Arista Digital #52(enero). Disponible en <http://www.afapna.es/web/aristadigital>.
65. Narbona Chevrie, Juan M. (2000). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evolución y trastornos*. Barcelona, España: Masson.
66. Nikitin, B. P. y Nikitina L. A. (1990). *La educación no tradicional en la familia*. Moscú, Rusia: Progreso.
67. Nocedo de León, I. y otros. (2009). *Metodología de la investigación educativa Segunda parte*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
68. Núñez Aragón, E. (1989). *La preparación psicológica y pedagógica de la familia*. La Habana: , Cuba: Ponencia VI Reunión de Investigadores de la Juventud.

- 69.\_\_\_\_\_. (1995). *Aproximación a una caracterización de la relación de la familia y la escuela*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación. (Manuscrito).
- 70.\_\_\_\_\_. (2002). *Familia y comunidad: dos pilares en la Educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación. Soporte digital.
- 71.\_\_\_\_\_. (2005). *Familia y Escuela. Algunos Puntos de Partida*. Carta al Maestro 1. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 72.\_\_\_\_\_. (2005). *Familia y Escuela: Algunas dificultades con los niños y las niñas y su familia que el maestro debe conocer. Cartas al Maestro*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 73.Ortega Alfonso, F.O., Chkout, T. y Fernández Silva, I.L. (2016). *Síndromes más frecuentes en los escolares con necesidades educativas especiales en Cuba. Implicaciones pedagógicas*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 74.Pérez Rodríguez, G. y otros. (2002). *Metodología de la investigación educativa*. Parte I. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 75.Pérez Chávez, D. (2014). *Síndrome de Down*. Revista de Actualización Clínica Volumen 45. Barcelona, España: Disponible en: <http://G:/síndrome/v45a01.pdf>.
- 76.Reyzábal, M.V. (2001). *La comunicación oral y su didáctica (Sexta edición)*. Madrid, España: La Muralla.
- 77.Schneider Winfield, C.D, Tapia Albornoz, V., Bravo Tapia, J., Opazo Calderón, E., Sacre Naim, C., Jiménez Pastén, N., Leiva Becerra, S., Contreras Sacre, C. (2016). *Guía de orientaciones en estimulación temprana para niños y niñas con Síndrome de Down*. Ciudad de Chile, Chile: Revista SENADIS (abril).
- 78.Torres González, M. (2003). *Familia, unidad y diversidad*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- 79.\_\_\_\_\_. (1999). *Familia, diagnóstico y diversidad*. La Habana, Cuba: Curso I Pedagogía 99.
- 80.\_\_\_\_\_. (1999). *Familia, diagnóstico y discapacidad*. La Habana, Cuba: Curso I Pedagogía 99.
- 81.Vigotsky, L.S. (1989). *Fundamentos de Defectología*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.



*Anexos*

## Anexo # 1.

### Guía para el análisis de documentos.

Objetivo: Constatar si los documentos aportan información valiosa en relación con la labor de la familia en la estimulación del lenguaje oral.

Documentos a revisar.

- ❖ Expedientes psicopedagógicos del Centro de Diagnóstico y Orientación.
- ❖ Expedientes Acumulativos del Educando.

Aspectos a tener en cuenta.

- ❖ Nivel escolar de los padres.
- ❖ Características de la familia.
- ❖ Interés de contribuir en la formación integral del educando.
- ❖ Preocupación por la salud, bienestar, aprendizaje y ocio del educando

## Anexo # 2.

### Guía de observación a las familias.

Objetivos: Constatar el desempeño de las familias en torno a su preparación para la estimulación del lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down durante las visitas al hogar.

Aspectos a observar.

- ❖ Forma en que se comunica la familia con el educando portador de Síndrome de Down.
- ❖ Lenguaje que emplea la familia al comunicarse con el educando portador de Síndrome de Down.
- ❖ Vías o alternativas que emplea la familia para la estimulación del lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down.

### Anexo # 3.

#### Guía de entrevista a la familia.

Objetivo: Comprobar el conocimiento que tiene la familia sobre la estimulación del lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down.

1 ¿Qué es el lenguaje oral?

2 ¿Conocen las causas que pueden obstaculizar el desarrollo del lenguaje oral en los educandos?

3 ¿Qué conoce por estimulación?

4 ¿Cree que su hijo tenga posibilidades de desarrollar su lenguaje y conocimientos acordes a sus características?

5 ¿Tienen idea de cómo se estimula el lenguaje oral en los educandos con este trastorno?

6 ¿Creen que es importante la estimulación del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down?

Anexo # 4.

Test proyectivo de personalidad a la familia.

Objetivo: Conocer cómo se mueve la esfera introspectiva de las familias relacionadas con el diagnóstico de sus hijos, la aceptación y tratamiento de sus posibilidades de desarrollo.

Consigna: Fíjate bien, a continuación, te propongo unas frases que debes completar de manera rápida teniendo en cuenta el ser padre de un niño que presenta una discapacidad.

Completa las siguientes frases.

1. La discapacidad es \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

2. Sobre el Síndrome de Down conozco \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

3. Mi hijo para mí es \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

4. Como padre me siento feliz de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

5. Me siento feliz por \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

6. Hubiera deseado \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

7. Acepto \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

8. Rechazo \_\_\_\_\_

---

9. Me culpo de \_\_\_\_\_

---

10. Siento miedo de \_\_\_\_\_

---

11. Mi hijo puede \_\_\_\_\_

---

12. Mi hijo no puede \_\_\_\_\_

---

13. No puede \_\_\_\_\_

---

14. Puedo \_\_\_\_\_

---

15. Quisiera evitar \_\_\_\_\_

---

16. Siento que \_\_\_\_\_

---

17. La vida me dio \_\_\_\_\_

---

Anexo # 5

Encuesta.

Objetivo: Comprobar cómo la familia estimula el lenguaje oral de los educandos de segundo grado portadores de Síndrome de Down de la escuela Frank País García. Este cuestionario es anónimo, no es necesario escribir su nombre, pero si se necesita su colaboración sincera para poder contribuir a su preparación. Esperamos su ayuda. Muchas gracias.

Cuestionario:

1. ¿Considera que la estimulación del lenguaje oral en los educandos de segundo grado portadores de Síndrome de Down en el hogar es importante?

Sí----- No-----

Argumente su respuesta.

2. ¿El educando se comunica en el hogar mediante el lenguaje oral?

Sí----- No-----

Explique cómo lo hace.

3. ¿Qué actividades realizan en el hogar para estimular el lenguaje oral en educandos de segundo grado portadores de Síndrome de Down?

Conversar----- Describir todo a su alrededor-----

Leer cuentos----- Escuchar canciones infantiles-----

Extrapolar las actividades de los programas infantiles, que estimulen el lenguaje oral, a situaciones en el hogar----- Otras-----

Diga cuales.

3. Sabe usted cómo se realizan las actividades para estimular el lenguaje oral en su hijo.

— Si                      — No

a) Sí su respuesta es afirmativa explique cómo usted realiza las actividades al estimular el lenguaje oral en su hijo.

4. De lo que se relaciona a continuación marque cuáles considera usted sean aspectos a tener presente para ser un patrón lingüístico correcto a imitar por su hijo.

— Conversar con el niño de cualquier cosa

— No expresarse con dialecto

— Expresarse de forma clara.

— La reproducción de textos literarios

— Utilizar un lenguaje coherente.

— Utilizar palabras acordes a la edad del niño.

— Cantar canciones

— Utilizar un lenguaje articulado.

— Hablar en voz baja.

— Establecer conversaciones propias de la edad del niño.

5. ¿Considera usted que es un patrón lingüístico correcto a imitar por su niña o niño?

— Si                      — No

a) Explique su respuesta.



## Anexo # 6

### **Escala valorativa que mide la preparación de las familias en la estimulación del lenguaje oral en educandos portadores de Síndrome de Down.**

#### **Elementos que guían la investigación:**

**Indicador 1.** Conocimientos acerca de las características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.

Nivel alto: Logran reconocer y determinar las principales características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos.

Nivel medio: Logran reconocer y determinar tres o más de las características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos.

Nivel bajo: No conoce las principales características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos.

**Indicador 2.** Aplica acciones para estimular el lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.

Nivel alto: Sí aplican las acciones para la estimulación del lenguaje oral en los educandos.

Nivel medio: En ocasiones aplican las acciones para la estimulación del lenguaje oral en los educandos.

Nivel bajo: No aplican las acciones para la estimulación del lenguaje oral en los educandos.

**Indicador 3.** Interés y disposición que muestra la familia de contribuir en la estimulación del lenguaje oral en los educandos.

Nivel alto: Siente satisfacción, ante el resultado de sus actividades.

Nivel medio: Sienten generalmente satisfacción ante el resultado de sus actividades.

Nivel bajo: No sienten satisfacción ante el resultado de sus actividades.

## Anexo # 7

### Análisis de los resultados del diagnóstico inicial.

<b>Elementos que guían la investigación.</b>	<b>A</b>	<b>%</b>	<b>M</b>	<b>%</b>	<b>B</b>	<b>%</b>
Conocimientos acerca de las características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.	-	-	1	25	3	75
Aplica acciones para estimular el lenguaje oral en los educandos.	-	-	1	25	3	75
Interés y disposición que muestra la familia de contribuir en la estimulación del lenguaje oral en los educandos.	-	-	2	50	2	50

## Anexo # 8

### Análisis de los resultados del diagnóstico final.

<b>Elementos que guían la investigación.</b>	A	%	M	%	B	%
Conocimientos acerca de las características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.	3	75	1	25	-	-
Aplica acciones para estimular el lenguaje oral en los educandos.	2	50	2	50	-	-
Interés y disposición que muestra la familia de contribuir en la estimulación del lenguaje oral en los educandos.	4	100	-	-	-	-

Anexo # 9

**Comportamiento de los elementos que guían la investigación antes y después de aplicada la propuesta.**

**Análisis cuantitativo: Tabla comparativa**

Indicadores	Diagnóstico inicial						Diagnóstico final					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
Conocimientos acerca de las características psicopedagógicas y del lenguaje oral en los educandos portadores de Síndrome de Down.	-	-	1	25	3	75	3	75	1	25	-	-
Aplica acciones para estimular el lenguaje oral en los educandos.	-	-	1	25	3	75	2	50	2	50	-	-
Interés y disposición que muestra la familia de contribuir en la estimulación del lenguaje oral en los educandos.			2	50	2	50	4	100	-	-	-	-

*Para conocer mejor a mi hijo  
debo saber que.....*

- ❖ Las operaciones mentales se forman lentamente.
- ❖ El pensamiento es concreto, sin juicios críticos, ni valoraciones o comparaciones.
- ❖ Su memoria se afecta tanto a largo como a corto plazo y evidencia dificultades para fijar y reproducir.
- ❖ La esfera emocional es inmadura, con incapacidad para reprimir deseos y sentimientos primitivos.
- ❖ No son capaces de distinguir lo esencial de lo no esencial.
- ❖ Tienen descenso en el coeficiente de inteligencia.



*Educación  
Es deber de  
todos.*

*Para estimular su lenguaje se necesita tener en  
cuenta que.....*

- ❖ La comprensión del lenguaje suele ser limitada y muy por debajo de la norma.
- ❖ Tartamudean y se retrasan en el lenguaje.
- ❖ El vocabulario es limitado y con lenta evolución.
- ❖ Su expresión oral se lleva acabo sin frecuencia de frases complejas con mayores dificultades en estructuras gramaticales.

*El amor siempre tiene que  
estar presente.*

*Hazlo feliz.*



La familia del niño con Síndrome de Down, es la principal responsable de su educación.

Por un lado, protagoniza el proceso de socialización de los hijos, y por otro establece las normas, reglas y costumbres que permitirán su futura incorporación a la sociedad.

## *Características esenciales del lenguaje oral en estas edades*

- ♣ *Aparecen retrasos severos del lenguaje que provocan gran ansiedad en la familia.*
- ♣ *Que repiten toda o parte de una palabra mientras se piensa lo que sigue en la frase.*
- ♣ *Tienen largas pausas en mitad de una frase hasta encontrar la palabra siguiente.*
- ♣ *Enfatizan palabras o partes de una palabra cuando no hay por qué resaltarlas.*
- ♣ *Hablan a tropiezos hasta encontrar la sílaba o palabra adecuada.*
- ♣ *Se apoyan en el lenguaje de gestos y en onomatopeyas, imitando el sonido de las cosas o animales.*
- ♣ *Presentan dificultades para comprender lo que le están diciendo.*
- ♣ *Se encuentran afectados los tres componentes del lenguaje (fonico léxico y gramatical).*

## *Consejo:*

Muestre interés por la estimulación del lenguaje de su hijo(a).

## *¿Cómo?*

- ♣ Teniendo en cuenta sus características y estimulándolo para que sepa que puede aprender.
- ♣ Hablándole con un lenguaje claro y sencillo.
- ♣ Cumpliendo con las orientaciones brindadas desde el programa desde la institución educativa.

## *Ten presente:*

La familia, como nadie, conoce a su descendencia.

## *Nunca lo olvides*

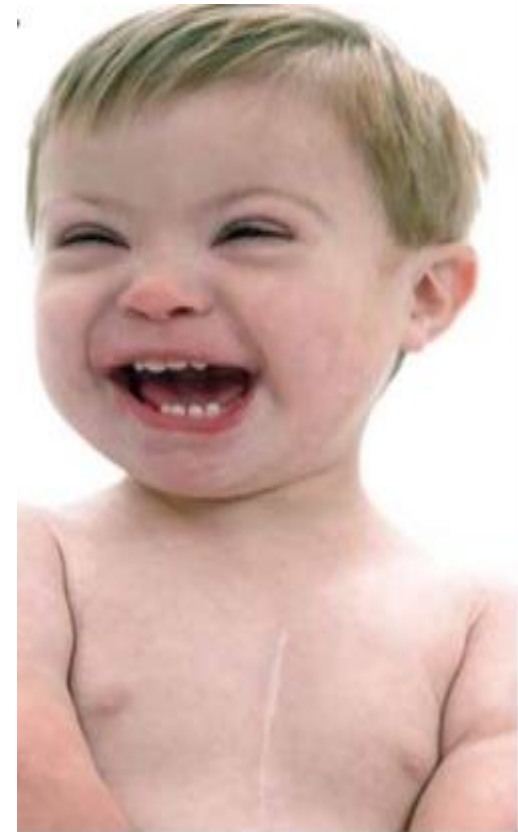
- ♣ Hable correctamente sin acortar las palabras, ni utilizar diminutivos.
- ♣ No exija perfección en lo que dice.
- ♣ Valore cualquier intención de comunicarse que tenga su hijo, aunque no lo haga perfecto.
- ♣ No interprete sus señas.
- ♣ Converse con él en voz baja, evite gritarle.
- ♣ Utilice un “diario” donde pueda anotar los avances que vaya teniendo su hijo.
- ♣ Dedique un tiempo todos los días para “conversar” con su hijo sobre temas de su interés.
- ♣ Todo logro por pequeño que sea, debe estimularlo con un beso y un aplauso.
- ♣ Anime a su niño a ser independiente.
- ♣ Divida las tareas en pasos pequeños.
- ♣ Ayúdele cuando necesite ayuda.

## *Recuerda:*

Las personas portadoras de Síndrome de Down **Tienen Potencialidades.**

Ser madre de un hijo con Síndrome de Down no es una prueba, **es un gozo.**

**Sus hijos se comunicarán y harán de todo. Tal vez no lo hagan rápido ni exactamente como dicen los libros de texto. En sus manos está... ¿por qué no intentarlo?**



*A mamá y a papá: quiero que tengan presente que en cualquier momento del día yo puedo aprender a “comunicarme”, deben hablarme con un lenguaje claro y sencillo.*